

PAMPLONA, MIERCOLES 15 DE FEBRERO DE 1933.-Apartado 29

DEL MOMENTO

Votos... son triunfos

No vamos a detenernos en demostrar lo absurdo, lo antieconómico, lo antihigiénico...

temer que tras esos miles de protestas telegráficas pudiesen venir otros tantos miles...

Si cuando en el Ministerio de Instrucción Pública, o en la Presidencia se recibiese un telegrama concebido en estos términos: "Málaga.-En nombre 15.000 padres de niños protestamos contra ley prohibición enseñanza religiosa..."

Y esto nos lleva como de la mano, a traer a cuento esa estadística que con tanta satisfacción han publicado algunos periódicos madrileños y de provincias...

Por lo tanto, cuantos discursos se pronuncien en el Parlamento, aun en el caso de que superen en elocuencia y fuerza suatoria...

Ni lo tendrán tampoco todos esos centenares de telegramas de protesta de las Asociaciones de Padres de Familia, etc. etc., que estos días se están enviando a Madrid.

Todos esos telegramas, son cuidadosamente recogidos por los porteros de los Ministerios y van yendo a parar, bien uno a uno, o bien en montón, a un gran cesto...

De esto, a negar en absoluto toda eficacia a todos esos miles de telegramas, de protesta, media media un abismo; ni se nos ha pasado por la imaginación el condenarlos, cómo?...

Unicamente lo tendrían en el caso de que el ministro o ministros interesados pudiesen



La catástrofe por explosión en un gasómetro, de 300 pies de altura establecido en Neunkirchen (Alemania). El estampido de la explosión se sintió hasta en el Sur de Alemania y las llamas se divisaron desde una distancia de 50 kilómetros.

Junta Gestora del F. C. Estella-Marcilla

NOTA OFICIOSA DE ACUERDOS La Junta ha deliberado sobre un interesante trabajo a la misma presentado acerca de la actual situación del F. C. Estella-Vitoria...

La explotación del tramo actual de Vitoria Estella es deficiente por falta de material adecuado. Podrían cargarse en las estaciones de Estella, Acedo y Ancín un mínimo de veinte vagones diarios de paja...

Por otra parte, la fábrica de vagones de Beasain está parada por falta de trabajo; y los ferrocarriles se quejan de baja en el movimiento.

La propuesta presentada y tomada en consideración por la Junta, se refiere a aprovechar la gestión que actualmente se hace para plantear primero ante las Diputaciones del país y después ante el Ministerio de Obras Públicas...

Guarda relación esta propuesta con la de continuación del ferrocarril hasta empalmamiento en Marcilla con el de Castejón Alsasua.

La Junta Gestora ha pedido audiencia a la Diputación y ésta la ha prometido para muy en breve.

Sociedad de Conciertos "Santa Cecilia"

Conforme avanza la fecha del concierto anunciado por esta Sociedad, para el lunes día 20 del actual mes, aumenta la expectativa entre los verdaderos aficionados a la buena música...

Tanto el concierto que en la Comisión artística ha presidido la elección de las obras orquestales, cuyo programa es muy elogiado, como por la solemnidad con que se pretende rodear a la audición musical...

Buena prueba de ello, señala el hecho de recibir, peticiones de reservar localidades y entrega de Boletines, en número considerable, no sólo de la capital, sino de importantes localidades de la Provincia.

Como así mismo el acertado acuerdo tomado por esta Directiva, de que una representación de la misma visite a las Autoridades Oficiales, civiles y militares...

Y el deseo que se debía sentir en la capital de escuchar a esta orquesta de antiguo y laureado ableno artístico, se denota en el buen número de personas de todas clases sociales que en gran cantidad se aprestan a engrosar las filas de sus socios protectores...

TERCERA LISTA

- Don Javier Sagaseta de Irujo, don Luis de Oza, don Anastasio Martínez, don Jacinto Erroz, don Ramón Húder, doña María Macías de García, don Claudio Armendáriz, don José María de Olalde, doña Marceleta Beortegui, señorita Genoveva García, señorita Justina García, don Benito Urrutia, doña Tomasa López de Urrutia, doña Josefina Sorraluce de Andrés, don Antonio Archanco, doña Angellita Udobro de Archanco, doña María Archanco, don Félix Erroz, don Juan Erroz, don Julián Urgel Bueno y señora, don Agustín Sagaseta, don Antonio Pidal, don José María Díez y señora, don Manuel Arizcum y señora, don Francisco Sanz Petriz, don Juan Irigo, don Leocadio Clervide, don Lázaro Taberna, don Martín Lipúzcoa, don Pelayo Moreno, don Anselmo Gofí Nagore, don Virgilio Oraá, don Pío Guerdain, don Luis Iriarte, señorita Avelina Izco, don Isaac Fuentes, don Simforión Goñi, don Mariano Beunza, don José María García Mina, doña Pilar Tuero de Mina, don José Roldán, don Félix G. Zorrilla y señora, don Pedro Beramendi, don Dolores Iriarte de Beramendi, don Francisco Vilella, don Joaquín Garjón Marco, don Mariano Artega, doña María Rosa Aguirre de Artega, señorita María Jesús Mangado, doña María Mercedes S. de I. de Mangado, don Eusebio García Mina, don Diocleciano Morales, doña Juana Rodero de Morales, don Joaquín Canalejo, doña Valentina Retana de Canalejo, don Antonio O. de Retana, doña Felisa E. de O. de Retana, señorita María Angeles O. de Retana, don Luis Iribas, don Luis Zamora, don Clemente Gastón González, don José Turrullós Rosell, don Ricardo Ochoteco.

La Junta general de Solidaridad de Obreros Vascos

Según estaba anunciado, celebróse ayer, la Junta General legislativa de la Agrupación de Pamplona, a la que asistieron numerosos afiliados.

La Asamblea dió comienzo a las siete y media de la tarde con la lectura del acta de la Asamblea anterior, que fué aprobada. Seguidamente fué leída una interesante Memoria, comprensiva de los hechos más salientes habidos durante el último ejercicio...

Acto seguido se procedió al nombramiento de nueva Junta Directiva, designándose para ocupar los cargos de la misma, a los siguientes: Presidente, Anastasio Aguerre. Vicepresidente, Félix Tirapu.

GLOSAS

El hitlerismo y nuestras derechas

"El Debate", con el tino que, salvo en cuanto atañe a los problemas nacionalistas y regionalistas existentes en España, le suele acompañar, ha señalado, calificándola de peligrosa, la coincidencia de los racistas, los socialistas y los comunistas de la Dieta Bávara en el acuerdo de nacionalizar la Banca. Y hace, el colega madrileño, interesantes comentarios de ese hecho, que ahí está vivo, patente, a pesar del antimarxismo de que hace gala Hitler.

En esto también se parece Hitler a nuestros anticlericales. Como éstos dice que de nada está más lejos el P. N. S. T. A. "como de combatir a la Religión cristiana y a sus dignos servidores", pero en seguida añade que "atacaremos con más rigor a la política depravada del Centro que es el partido de los católicos" y del partido Popular de Baviera...

Es, en efecto, paradójico el entusiasmo de muchos derechistas de por acá por el fascismo y el racismo. Porque ambos sistemas cabalmente no profesan ninguno de los postulados fundamentales de esas derechas.

Podría multiplicar las referencias de blasfemias hitlerianas. Ello alargaría demasiado este artículo. El curioso y católico lector que lo desee puede verlas, bien escogidas, en el número correspondiente al mes de Octubre del año pasado, de una revista católica y española tan acreditada como "Razón y Fe". Y se convencerá, con esa lectura y con la de cualquiera de los muchos libros que corren, y baratos, con el programa del racismo alemán, de que el hitlerismo, cuya chulería jactanciosa atrae a no pocos pollos y a bastantes sesudos varones, no iba a traer respetos para la Iglesia Católica...

Buena prueba de ello, señala el hecho de recibir, peticiones de reservar localidades y entrega de Boletines, en número considerable, no sólo de la capital, sino de importantes localidades de la Provincia.

Podría multiplicar las referencias de blasfemias hitlerianas. Ello alargaría demasiado este artículo. El curioso y católico lector que lo desee puede verlas, bien escogidas, en el número correspondiente al mes de Octubre del año pasado, de una revista católica y española tan acreditada como "Razón y Fe".

Como así mismo el acertado acuerdo tomado por esta Directiva, de que una representación de la misma visite a las Autoridades Oficiales, civiles y militares, para que asistan y honren con su presencia el ya mencionado concierto inaugural.

Y el deseo que se debía sentir en la capital de escuchar a esta orquesta de antiguo y laureado ableno artístico, se denota en el buen número de personas de todas clases sociales que en gran cantidad se aprestan a engrosar las filas de sus socios protectores a cuyos nombres, que venimos publicando, hay que añadir los siguientes:

Don Javier Sagaseta de Irujo, don Luis de Oza, don Anastasio Martínez, don Jacinto Erroz, don Ramón Húder, doña María Macías de García, don Claudio Armendáriz, don José María de Olalde, doña Marceleta Beortegui, señorita Genoveva García, señorita Justina García, don Benito Urrutia, doña Tomasa López de Urrutia, doña Josefina Sorraluce de Andrés, don Antonio Archanco, doña Angellita Udobro de Archanco, doña María Archanco, don Félix Erroz, don Juan Erroz, don Julián Urgel Bueno y señora, don Agustín Sagaseta, don Antonio Pidal, don José María Díez y señora, don Manuel Arizcum y señora, don Francisco Sanz Petriz, don Juan Irigo, don Leocadio Clervide, don Lázaro Taberna, don Martín Lipúzcoa, don Pelayo Moreno, don Anselmo Gofí Nagore, don Virgilio Oraá, don Pío Guerdain, don Luis Iriarte, señorita Avelina Izco, don Isaac Fuentes, don Simforión Goñi, don Mariano Beunza, don José María García Mina, doña Pilar Tuero de Mina, don José Roldán, don Félix G. Zorrilla y señora, don Pedro Beramendi, don Dolores Iriarte de Beramendi, don Francisco Vilella, don Joaquín Garjón Marco, don Mariano Artega, doña María Rosa Aguirre de Artega, señorita María Jesús Mangado, doña María Mercedes S. de I. de Mangado, don Eusebio García Mina, don Diocleciano Morales, doña Juana Rodero de Morales, don Joaquín Canalejo, doña Valentina Retana de Canalejo, don Antonio O. de Retana, doña Felisa E. de O. de Retana, señorita María Angeles O. de Retana, don Luis Iribas, don Luis Zamora, don Clemente Gastón González, don José Turrullós Rosell, don Ricardo Ochoteco.

I. Labayen Estómago, intestinos e Hgado RAYOS X Ave. CARLOS III, 7, 1.ª, derecha

Tesorero, Miguel Azcárate. Vocales: Felipe Oñatevia, Félix Zabalegui y Felipe Ezcurrea. Secretario, Bienvenido Cliveti.

Se trató a continuación de la conveniencia de establecer el socorro médico familiar, para aquellos asociados que así lo deseen, acordando la Asamblea nombrar una Comisión que se encargará de estudiar convenientemente este asunto, el que definitivamente será resuelto, con los datos que dicha Comisión aporte, en una Asamblea extraordinaria, que deberá celebrarse el próximo día 19 de marzo, a más tardar.

Y por último se acordó un voto de gracias para la Directiva saliente y para nuestro querido Director, don Miguel Esparza, infatigable propagandista de Solidaridad, por su constante y desinteresada labor en favor de esta Asociación obrera. Felicitamos efusivamente a la nueva Directiva de la Agrupación de Pamplona, de quien esperamos grandes frutos para bien de la causa social vasca.

LA VASCONIA

El digno y culto Director de "La Vasconia" don Eugenio Gortari Polit ha tenido la atención de enviarnos la "Memoria" del ejercicio último de la acreditada entidad bancaria que dirige.

De la lectura de la misma, hemos deducido que la situación en que se encuentra "La Vasconia" en la actualidad es realmente sólida y firme, lo que revela una administración severa, escrupulosa e inteligente.

Es cierto que en la mayor parte de las cuentas se advierte disminución con relación al año anterior, y que las ganancias han sido también inferiores, pero ello no quiere decir que ni con respecto al volumen general de los negocios y capitales, se haya dado un decrecimiento de consideración, y mucho menos de gravedad.

Se trata sencillamente de que la crisis general ha alcanzado también a este Banco como a todos los demás Bancos, pero que a éste por la política previsora de años anteriores le ha afectado muy superficialmente.

Felicitamos a los señores Consejeros reelegidos y al Consejo todo por la gestión de tan importante negocio, y de un modo especial, al Presidente don Severiano Blanco y señor Director don Eugenio Gortari.

¿Nola ez maite?

Diote, eta hala da, Eskualdunek oroz gain gainetik bihotz chokoa alha dutela amodio suhar bat, eta gogeta gehienak hortan itzazki dituzte. Lehia bizi hori da beren sorrerria, Eskualherria.

Nun-nah eta urruneko erremutan kuztizzen den Eskualdun bat bere gogo-bihotzak sor lekuan ditu, haur edo gazte denboretako orotzagenez beteak. Dela Kalifornian, dela Argentinan ala Chilea, edo bertze edozein erremutan biltzen dira eta moldatzen dituzte batasunak eta Eskualdecheak erakitzen, denak bikuran hurbil-dituzte. Eskualherri maiteak beste solasak ez da. Han gure kantu etiak, gure ohidura eta ohikuntza solasak. Pilotari aipatuenean izenak ahoz-ahoz; yantzari traboenen orotzagena penak mihietan; koplakari bipherdunen atheraldiki epainetan, irri karkailak burustan atherazten dituztenak, edo bihotzeko oinherek begiak busitzen dituenak.

Hots, gure chokoko zerak han oro errepituziak, eskualdungeko khar bizi batekin inharroa eta sustakua. Eta chartzekoa da nola Kalifornian, Bachenabartar, Chuberotar eta Nafar menditarrez galkatua, harat artzaingorat doatzen, Bachenabartarrak nausi direla beren sorleku ohiduren phizien eta hedatzen.

Zonbat Nafargaitar han egonak ez ditut aditu Luzaldeko, Baigorriko eta Bankako kantutari ari zirenak, eta ene oharrari inhardezen zuten Bachenabartarreer ikhasi zituztela Kalifornian. Anitz Amerikano Erro ibarkoak. Saraitzukoak eta Ahetzak entzun ditut kantu hortian mendiez haraindik eskualdunear adituz.

¿Bainan zer du Eskual-herriak hola maitezko? Gai hura aise da ihardestea. Turista horiek zalapartan bere auto edo erretetan iragaiten direlarik gure erremutan gaitik, heien behako batek guk baino gehiago erraiten ahal duguna erraiten daute, bere begi-tartea loriatua, ahoa zabaldurik, aurkintza hain miresgarriak ikhustean.

Oihanak eta phentziak ferdetasun ederranean, ura zurrustak bide sahetseko erreketan, uramiren erdian; mendikaskoak eta mizelak arthalde churi eta porritz brokatuak, berriki ikhuziak iduri. Eta herriak hain aphaidunak eta garbiak; bazterrecheak hain hementa kokotuak, mihisiak bezain churi. ¿Eta zer erran yendakiaren zuzentasunaz eta omenaz mundu bazter guzietan hedaltza?

¿Eta Frantziar, ez Inglaterran ez Italian, haitzaman, encontrar, alcanzar.

Nota oficiosa de Solidaridad de O. V. de Estella

En la asamblea de entidades obreras y fuerzas vivas celebrada hoy, ha quedado adoptado por acuerdo de la totalidad de los asistentes, absteniéndose la "Asociación Profesional" el acuerdo siguiente:

"Que el señor Gómez de Segura, Teniente Alcalde que ha presidido la Asamblea, haga presente al Excmo. Ayuntamiento, el parecer unánime de los reunidos, de que se proceda al estudio inmediato de la fórmula legal y económica, que haga viable la construcción de la calle de la Estación proyectada por el Ingeniero señor Mendizábal, trazada entre la Estación del f. c. y el Andén en dirección a la Plaza de los Fueros.

Los reunidos ofrecen su colaboración y la de sus entidades representadas a la Municipalidad a tal efecto, esperando de la misma una orientación inmediata que encauce la solución del problema, tan interesante bajo todos los aspectos de fomento, riqueza y trabajo".

Estella, 12 de Febrero de 1933.-El Presidente, Juan Alzugaray.

nehonere ez dute laborariek Eskualdunen etchea bezalakorik, hain handia, ederra eta nasia; gure paregabeko Bazterrechea edo Baseria. Horrek erran nahi du eskualduna zoin atehikia den bere arbasoeri eta hanri-deeri, bere kidekoeri; eta lanari yarrakia etchaldearen goretako eta ohoratzeko orozaginetik.

¿Nun da nun hatzaman zorionaren ihuruzkia hortarik kanpo? Hortan da herrialde guzian asentua edo alka. Eichaldean.

¿Nola ez maite, beraz, gure herri miresgarria, arrotzak berak ikhusten ditugularik, baldutuak bere edertasunaz eta yendakiaren zuzentasunaz?

Alha, alimentia. Suhar, fogoso. Itzazki, clavados. Lehia, ansia, deseo. Kausitu, hallar. Ohikuntza, tradición. Inharrosi, sacudir. Artzaingorat, al pastoreo. Aise, fácil. Zalaparta, estrepito. Behako, mirada. Aurkintza, parteje. Brokatuak, lomos, afeitados. Ikhuziak, lavados. Kokatuak, posados. Mihisia, sábana. Yendakia, raza. Omena, fama, reputación. Ithurburua, origen, fuente. Baldituzak, asombrados. Ahetza, azezoano. Haitzaman, encontrar, alcanzar.

Lea usted LA VOZ

Caja de Ahorros de Navarra CON LA GARANTIA TOTAL E ILIMITADA DE LA EXCMA. DIPUTACION Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión. Libretos ordinarios a la vista... 250 por 100. Imposiciones anuales... 425. Imposiciones semestrales... 375. Cuentas corrientes a la vista... 250. Seguros sociales.-PENSIONES a los 63, 60 y 55 años a capital cedido y a capital reservado.-Rentas inmediatas.-CAPITALES HERENCIALES.-DOTES INFANTILES.-HOMENAJES A LA VEJEZ.-Bonificaciones a los imponentes. OFICINAS CENTRALES en su nuevo edificio de la Avenida de Carlos III.-Nuevo "nansacho" SUCURSALES: Alsasua, Aoz, Arriba, Atalao, Caparrosa, Carcastillo, Cascante, Corella, Echalar, Elizondo, Estella, Irizar, Isaba, Leizaola, Lesaca, Lodosa, Los Arcos, Marcilla, Sangüesa, Santesteban, Tafalla, Tudela, Viana y Vera del Bidasoa.

Eclos de sociedad

VIAJES
De San Sebastián la bella señorita María del Carmen Sarriena.
De Cáscada la bell ay distinguida señora Pepita Ibero.
De Bilbao, desde Tafalla, la distinguida señora doña Francisca Arbonés, viuda de Zabalza, acompañada de su encantadora penna.
De Madrid don Juan Mendióroz.
De Tudela el abogado don José Joaquín Montoro.

PREPARACION MERCANTIL
Ciudadela, 13 segundo

De su viaje de boda regresaron los jóvenes esposos Castellot-Armisen.
De Barcelona la bella señorita Conchita Unzu.
De Santo Domingo de la Calzada la superiora del Colegio de aquella villa Sor Margarita, muy conocida en nuestra ciudad.
A Roncal don Cesáreo Lafuente.
A Cáceres el conocido industrial don Daniel Taberna.
Para Tudela el M. I. señor Doctoral de aquella ciudad don Javier Gárriz.
De Madrid el diputado a Cortes don Joaquín Beunza.

MADERAS
De pino de Roncal y entarimados
ANTONIO ERIC

VIARIAS
Ha sido nombrado interinamente secretario de los Ayuntamientos agrupados de Luquin y Barbarin, por unanimidad de las dos Corporaciones citadas, don José Zudaire de Caviós, al cual le felicitamos.

Mundiale Harina inglesa especial para hojaldras

ENFERMOS
Ha salido a la calle, repuesto de la enfermedad que lo ha retenido unos días en cama, nuestro querido amigo don Amílcar Urmeneta.
También saludamos ayer, después de haber permanecido unos días en cama a consecuencia de una afección gripal, a la bellísima señorita Miren de Elizondo.
Después de unos días de enfermedad, ayer tuvimos el gusto de saludar en la redacción por breves momentos, a nuestro Director don Miguel Esparza, al que deseamos un pronto y total restablecimiento.
Ha recaído nuevamente en la enfermedad que venía padeciendo, nuestro Administrador don Enrique Ayarra.
Celebraremos que no tenga ninguna mala consecuencia la recaída, y que se restablezca cuanto antes.
También guarda cama desde ayer nuestro distinguido amigo don Ramón Goñi, Secretario de N. B. B., al que deseamos la más rápida curación.

Encargue los recordatorios de defunción en San Nicolás, 31, imprenta.
Precios económicos
ANGELITO AL CIELO
En Andosilla ha subido al Cielo el niño Javier Ezcurrea y Cadena, hijo de nuestros distinguidos amigos don Gregorio y doña Pilar, a los que acompañamos en su pena.

Dr. Pedro Moreno
del Consultorio Municipal de niños.
Rayos ultravioleta, electro-medicina.
RAYOS X
MONCEVALLES, 4, primero.
Teléfono 1023
Consulta de 12 a 1 y de 4 a 6

Boletín religioso

SANTOS DEL DIA
Los santos Faustino y Jovita, mártires; Agape, vg. m.; Quindío, Decoroso, obs.; Sesevo, presb.; José diac.; Cratón y su esposa, márt.; Lucio, Saturnino, Cástulo, Magno, márt.; Georgia, vg.
Santos Faustino y Jovita, mártires
Ilustres por su sangre y por sus riquezas, brillaban en Brescia, de Lombardia, su ciudad natal, el presbítero Faustino y su hermano Jovita, diácono. Ambos ejercían intenso apostolado, por lo cual fueron presos, y por disposición del emperador, tentados con halagos y amenazas para que renegasen de Jesucristo; mas los esforzados santos resistieron generosamente todas las pruebas. No atreviéndose el prefecto a pasar adelante, por tratarse de personas tan distinguidas y bien emparentadas, aguardó a que el emperador pasase por la ciudad, para que por sí mismo dispusiese. Al llegar éste ordenó que fuesen conducidos al templo del falso dios, cuyo ídolo, a la breve oración que al Señor hicieron los santos, se desizo como polvo. Endurecido el Emperador, los condenó a ser devorados por las fieras; mas ni los leones ni los leopardos les infirieron el menor daño. Arrojados al fuego, pasébanse en él sin molestia alguna; encerrados en horrible cárcel, fueron visitados por los ángeles del Señor. Fueron después martirizados con otros cruellísimos tormentos. Y puesto que nada les dañaba, muchos gentiles se convirtieron reconociendo en el Dios de los cristianos un poder absoluto sobre todas las criaturas. Por último, después de la aplicación de otros singulares martirios, fueron degollados fuera de la ciudad el año 122.

EN SANTO DOMINGO (PP. DOMINICOS)
Día 19, domingo.—Gran fiesta infantil, que los niños de Pamplona dedican al Amor Misericordioso, pidiéndole por las necesidades de la Iglesia y por la enseñanza religiosa.

ANIS LAS CADENAS
De primera calidad
DEPOSITO EN PAMPLONA
CONSTITUCION 12. TELEFONO 224

Un triunfo de Solidaridad de Obreros Vascos de Estella

LA ASAMBLEA PARA LA CALLE DE LA ESTACION

Convocada por "Solidaridad de Obreros Vascos", tuvo lugar el domingo pasado en el salón de sesiones, bajo la presidencia del teniente alcalde don Carlos Gómez de Segura.
En ella tomaron parte las representaciones de la Bolsa del Trabajo local, "Solidaridad de Obreros Vascos", U. G. T., "Sindicato Profesional", "Cámara de Comercio", "Sindicato de Iniciativas y Turismo", "Asociación de Agricultores", Sociedad Tradicionalista, Euzko Etxea, Circulo Radical Socialista y numerosas personas en su propia representación.
Abierto el acto, dió cuenta el presidente de Solidaridad del objeto y fines de la convocatoria, que no era otro que el de ganar voluntaria, para que la calle de la Estación, siendo la obra y el esfuerzo de todos, se tradujera en aumento de trabajo, mejora de la ciudad, y afirmación de afecto y mutua convivencia, bajo las bases de la máxima tolerancia para todos, y sin distinción de doctrinas, partidos ni ideas.
Tomaron parte en las deliberaciones los señores don Julio Puyol, don Felipe Casado, don Valentín Portillo, don Eladio Velaz, don Manuel de Irujo y don Carlos Gómez de Segura.
El señor Irujo hizo un estudio amplio y detallado del proyecto bajo sus aspectos de fomento, economía y posibilidad legal.
Por el primero, dió, construida la calle según lo proyectado por el señor Mendizábal, quedaban resueltos en Estella el problema de ensanche, el de circulación en parte y el de mejora y embellecimiento de la ciudad. La actual estación, que es tan sólo para ferrocarril, podría quedar convertida en Autoestación, ya que, sus magníficas instalaciones se prestan para poder instalar una doble taquilla en su amplio zaguán o sala de espera y despacho de billetes, destinándose la segunda a la expedición de billetes para todas las líneas de automóvil, cuya salida y llegada quedaría centralizada en aquel punto, que sería el centro de vida y movimiento de la ciudad. Todas las poblaciones se preocupan por formar su Autoestación, en vista del incremento de la circulación por carretera. Ahora mismo tiene Pamplona ese problema sobre la mesa. Estella, en cambio, se encuentra a la fortuna de poder resolverlo de modo perfecto, sin otro esfuerzo que el de trazar la calle, que, después de construída en su punto la Estación, no puede hacerse por otro lado. El porvenir que ello reserva a la calle está a la vista. Con los automóviles irían sus sociedades a establecer sus oficinas y garages y administraciones. Y con el movimiento de estas, podría pensarse en llevar allí todos los centros de comunicación, correos, telégrafos, teléfonos, etc.
Con relación al punto de vista económico, sostiene que no existe la pretendida incapacidad de Estella para acometer el problema. Quien así lo diga es porque no lo ha estudiado. Partiendo de la cifra de pérdida inicial del proyecto Mendizábal, que se ha dicho aquí que suma la cantidad de 150.000 pesetas, podría plantearse a esta calle la categoría de impuesto y empréstito especiales, regulados por el Reglamento de Administración, que permite repartir en la zona especialmente beneficiada el importe del costo de las mejoras urbanas, hasta la cantidad de cuatro quintas partes de su costo total y modular esas cuotas en plazos hasta de veinticinco años con amortización gradual cada año, serían unas 100.000 pesetas. De tal modo, que nos encontraríamos a la vista de un problema de 250.000 pesetas, que en veinticinco años suponen 10.000 pesetas anuales, a cuya cuota podría aplicarse la misma norma que el Ayuntamiento ha puesto en vigor en las obras de la calle Mayor y el Andén, o sea la de repartir por mitad entre el presupuesto general de la ciudad y la primera zona de ensanche dicha cantidad anual, que con relación al erario público supondría el uno y medio por ciento de sus presupuestos anuales que pasan de trescientas mil pesetas. Y por 5.000 pesetas al año en 25 años, Estella se encontraría con el problema resuelto de modo perfecto.

En cuanto a la posibilidad legal, la legislación de ensanches actual permite expropiar no tan sólo el solar de las calles proyectadas, sino una faja límite de cincuenta metros junto a las mismas. Trazando una calle paralela a la vía y junto a la misma, para completar el plan de ensanche, aunque esa calle no fuera construída de momento, todo el terreno de la primera zona, o sea entre la vía, el Paseo del Andén, Los Llanos (entrada) y San Francisco quedaba incluido como primera zona de ensanche y sujeto a expropiación.
La ley aplicable es uanto a lo gubernativo y de expropiación, la de 1876, modificada posteriormente por el Reglamen-

to de Obras y Servicios de la Dictadura de 1924, y restablecida a su vigor por el decreto de la República de 16 de Junio de 1931. Y con respecto a los precios de expropiación se llegaría seguramente a acuerdo con los interesados, porque, de aplicarse el partido de que se procure encontrar tierras, y el acuerdo de la Diputación de 6 de Mayo de 1925 sanciona la pretensión de los propietarios de exigir mayores cantidades, con el importe de la tributación de tres años, tomando como base los precios alegados por los expropiados. Mas, en Navarra, las leyes de expropiación no se han aplicado, porque se ha llegado a convenio, y porque, siendo la propiedad de la tierra tan respetable como la de las casas o la de otros valores industriales o públicos, no debe causarse perjuicio a los propietarios, sino llegar con ellos a convenio para afianzar en la concurrencia de todos los problemas comunes y sus soluciones afectivas y cordiales.
Cuando se ha expropiado, como en Pamplona, los propietarios se han gastado en pleitos que han perdido, lo que obtuvieron por sus tierras expropiadas. Hay pues que hacer opinión, ¿amar a todos y buscar la solución ciudadana en la concurrencia voluntaria de todos?

Los presentes conforman con la propuesta, con excepción del señor Casado, representante del "Sindicato Profesional", que es partidario de que, se procure encontrar trabajo, buscando obras por las calles, para de tal modo repartir más jornales; porque, en esa obra de la calle de la Estación, serán pocos los jornales y más los materiales y el costo de los solares; y lo que el Sindicato Profesional quiere es, que haya jornales.
El señor Irujo contesta al señor Casado, oponiéndose resueltamente a esa teoría de gastar por gastar, para dar jornales. Eso es tirar el dinero, como lo hizo el Ayuntamiento el año pasado para complacer a los obreros sin trabajo. Afirma que, representa a Asociación de Proprietarios Agrícolas, que es entidad patronal, y que, bien claramente está que no se ha opuesto al proyecto, sino que lo ha apoyado con entusiasmo, y sin ocultar los medios legales para ir a la expropiación si fuere preciso. Pero, no puede admitirse como norma el de gastar por gastar, para entretener a los parados, sin que a la postre se encuentre beneficio alguno para la ciudad. Gastar cuanto sea necesario y podamos pagar. Buscar la mejora del trabajador: todo eso sí. Pero, admitir el sistema de inventar un trabajo que resulta perdido para todos, eso no, en modo alguno: para eso es para lo que no tiene potencialidad económica Estella. Tiene además todo el aspecto de la posición del señor Casado, de significar no una opinión obrera, sino un determinado interés de obstaculizar la marcha del proyecto, retirándole el apoyo de un sector de opinión. Y los obreros no pueden jamás prestarse a representar y defender intereses que no sean los suyos o los generales.

Los representantes de la U. G. T. y Solidaridad se unen a estas palabras.
El señor Velaz, por la Cámara de Comercio, solicita del Ayuntamiento de vista pública del proyecto del señor Mendizábal.
El señor Puyol que se forme una comisión integrada por el señor alcalde, el jefe de la minoría nacionalista señor Aguirre, que ha manifestado su competencia y superioridad en estos asuntos y las representaciones de las tres sociedades obreras, las dos patronales y el Sindicato de Iniciativas.
El señor Irujo indica al señor Puyol que, tratándose de la materia de la competencia municipal, debe limitarse esta asamblea a ofrecer al Ayuntamiento su asistencia y la de la opinión pública, pero significando la decidida voluntad de los aquí representados, de que, no se abandone el proyecto dejándolo a estudio eternamente, sino que se quede sobre la mesa para decisión en plazo tan breve como lo exige el interés de Estella, el de los trabajadores y la importancia de la obra en cuestión.
El señor Gómez de Segura se une a estas manifestaciones y hace atinadas reflexiones sobre el mismo tema, retirando su propuesta el señor Puyol.

Por aclamación, con la salvvedad del "Sindicato Profesional", se acuerda que se traslade por el señor Gómez de Segura al Ayuntamiento en su primera sesión, las propuestas de los señores Velaz e Irujo, tal como han sido hechas. Y con un voto de gracias para Solidaridad por su feliz iniciativa, se levanta la asamblea a la una y media de la tarde.

Toda la ciudad ha recibido con alegría la noticia de esta asamblea y son generales las alabanzas que se tributan a Solidaridad por haberla convocado, apuntándose un triunfo completo.

CREDITO NAVARRO
SOCIEDAD ANONIMA FUNDADA EN PAMPLONA EN 1864
Capital social... 10.000.000 de pesetas
Capital emitido... 10.000.000 de...
Fondo de reserva... 6.000.000 de...
Con SUCURSALES en Alissava, Añel, Buñuel, Caparros, Cascante, Cintruénigo, Corella, Elizondo, Estella, Fátima, Irujo, Lerin, Los Arcos, Lumbier, Milagro, Ochagavía, Peraita, Puente la Reina, Roncal, Sangüesa, Tafalla, Tudela, Vera de Bidasoa, Viana y Villafranca.
Realiza toda clase de operaciones Bancarias
INTERESES QUE ABONA A SUS IMPONENTES
Imposiciones a plazo de un año... 450 por 100
Imposiciones a plazo de 6 meses... 4 por 100
Imposiciones a plazo de 3 meses... 3 por 100
Imposiciones a plazo de 1 mes... 2 por 100
A las Cuentas corrientes y Depósitos a la vista... 250 por 100
Libretas en Caja de Ahorros al 4 por 100

PASTILLAS ELOSEGUI
(DE EUCALIPTOS Y BALSAMO DE TOLU)
Curar, la tos, ya provenga de catarros, resfriados, bronquitis o ronquera. Son balsámicas, antiépticas, inofensivas y agradables.
UNA PESETA LA CAJA

Noticias y sucesos

Servicio de enfermos

PARROQUIAL
En San Juan Bautista.—Don Valentín García, Navarretia, 13, tercero.
En San Saturnino.— Don Teodosio Armendáriz, Mayor, 52, cuarto.
En San Agustín.— Don José Vera, Fejería, 33, segundo.
En San Nicolás.—Don Pedro Arbizu, Sarasate, 19, segundo.
En San Lorenzo.—Don Marcelo Larraiz, Mayor, 118, primero.
FARMACEUTICO
Señor Aguinaga, Zapatería, 25.
Señor Sánchez Azcona, San Saturnino, 7.
Señor Navascués, Estafeta, 89.

CASA DE SOCORRO

En este Centro recibió asistencia facultativa:
Pascasio Garalda, de 40 años, herida incisa en la mano derecha, leve salvo complicaciones.
DETENCION DE LOS AUTORES DE UN HURTO
En Cascante han sido detenidos por la Guardia civil y puestos a disposición del Juzgado municipal, los vecinos de esta ciudad, José Arbiel Lorente y Vicente Fuentes Sola, los cuales se han confesado autores de un hurto de olivas de una huerta propiedad de su convecino Juan de Dios Pardo, las que vendieron por 151,25 pesetas, hecho realizado días pasados y del que tuvieron cuenta nuestros lectores.

COÑAC TRES PERLAS

FINISIMO Y MUY VIEJO
Premiado con la medalla de oro en la Exposición de Sevilla.

UN INCENDIO

En Aforbe se produjo un incendio en una casa deshabitada, sita en la calle del Norte, número 10, propiedad del vecino de la referida villa Nemesto Leoz, el cual gracias a los esfuerzos del vecindario se pudo sofocar a las cuatro horas, sin que hubiera que lamentar desgracias personales.
Calculábase las pérdidas materiales en unas 3.500 pesetas.
El Juzgado municipal con este motivo ha instruido el correspondiente sumario.

SE CAE DEBAJO DEL TREN AL IR A MONTARSE EN MARCHA

En la Estación del Norte de Irujo, al intentar coger el tren con número 122, que sala en dirección a Alissava, el vecino de esta villa, Manuel Lasteri Huarte, de 70 años, cayó debajo del convoy, siendo alcanzado en el talón del pie derecho, sufriendo una herida que fué calificada por el facultativo que le asistió de pronóstico grave.
Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado de Araquil.

J. A. Sagüés Irujo
ODONTOLOGO
RATOS X
Sarasate, 89. L.º 1.º Teléfono 1643

DICE QUE LE HAN AMENAZADO

Por la guardia civil de Lesaca, en virtud de denuncia presentada por el maestro de Yanci, Florentino Andrés Valero, de 45 años, han sido denunciados al Juzgado 14 vecinos residentes en el Barrio de Ventas de Yanci, que según el denunciante, en la noche del 10 del actual se le presentaron para insultarle, coaccionarle y por último amenazarle, si no firmaba el acta de la sesión del Consejo de Enseñanza Local, de que el aludido denunciante es secretario, en el sentido de que, se aprobara la creación de una escuela en el barrio en que viven los denunciados.

SIN DENUNCIAS

En la Inspección municipal no se recibió en el día de ayer ninguna denuncia por infracción al Reglamento de policía urbana.

Registro civil

En los libros del Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:
NACIMIENTOS
María de Lourdes Baines Fernández, José Luis Chinchurreta Jociaga, Modesto Oteáz Cildoz, Angela Prado Pardo, Josefa Felisa Galarza Lucia, Tomasa Martínez García
DEFUNCIONES
Anastasia Resa, de 58 años, de Arguedas, Hospital Civil.
Elias Oteáz, de 77 años, de Pamplona, Calatayud, 3, tercero.
María Victoria Inés Otamendi, de 23 años, de Pamplona, Hospital Civil.
Rita Bubea, de 77 años, de Aralza, Caldeirera, 7, primero.
MATRIMONIOS
Cruz Hurtado, con Lucía Peralta, ambos de Pamplona.

-Notas judiciales-

SEÑALAMIENTOS
Vista ante el Tribunal de Derecho de la causa que proviene del Juzgado de Tudela, que se sigue contra Angel Royo Aroz, por uso de arma sin licencia.
Defensor, el letrado señor Montoro. Procurador, señor Lostao.
—
Vista ante el mismo Tribunal de la causa que procede del Juzgado de Pamplona, que se sigue contra Miguel Ercit Irribarren, por hurto.
Defenderá el letrado señor Pucyo. Procurador, señor Iñarra.
—
Vista ante el Tribunal provincial de lo Contencioso-administrativo, del recurso contencioso interpuesto por el Ayuntamiento de Pamplona, contra decreto de la Excelentísima Diputación de Navarra, en expediente con la empresa Frontón Euskal-Jai.
Informarán los letrados señores Cunchillos y Lazcano y el Fiscal de lo Contencioso.
Procuradores señores Iñarra e Izquierdo.

Plaza del Mercado

Precios que rigieron en el mercado de ayer:

- PESCADOS**
Merluza a 4,50 y 5 pesetas kilo.
Chipirón 4 y 6.
Congrio 4,50 y 5.
Besugo a 3,50 y 4.
Gallitos a 3,50 y 4.
Salmónes 4,50 y 5.
Langosta 11,50 y 13,50.
Panchos 2,50 y 3.
Almejas 4 y 4,25.
Marrajo 2,40 y 2,50.
Tolla 2,40 y 2,50.
Angulas 6 y 6,50.
Cigalas 7,50 y 8.
Quisquillas 6,50 y 6,80.
Lubina 11,50 y 12.
Chicharro 1,20 y 1,50.
Pancetas 4 y 4,25.
Berdel 1,70 y 2.
Pulpos 3,50 y 4.
Pescadilla 2,50 y 3.
Poloma 1,80 y 2.
Locha 1,80 y 2.
Lenguados 10,50 y 11.
Gambas 6,50 y 7.
Grabas 3 y 3,50.
Anchoa 1,70 y 1,90.
Bacalao 2,40 y 2,50.
Sardinas, 1,60 y 1,80.
Aguja 1,20 y 1,30.
Barbos 2,75 y 3.
Madrillos 1,30 y 1,60.

FRUTAS Y HORTALIZAS

- Manzanas 0,70 y 1,50.
Peras 1,50 y 1,80.
Limones 0,35 y 0,40 uno.
Plátanos 2,40.
Naranjas 4,50 y 5 pesetas el ciento.
Mandarinas 8,50 y 9 ídem.
Patatas 0,25 kilo.
Habas frescas 1,50 y 1,60.
Guisantes frescos 1,50 y 1,80.
Pellars 0,70 y 1,25.
Cebolla 1 y 1,20 horca.
Bróccolis 0,30 y 0,70.
Alcachofas 3 y 3,25.
Berza 0,20 y 0,50.
Lechuga 0,15 y 0,25.
Cardo 0,60 y 1,70.
Escarola 0,10 y 0,25.
Achicoria 0,15 y 0,40 manajo.
Acelor 0,15 y 0,35 manajo.
Borraja 0,15 y 0,45 manajo.
Espinacas a 0,80 y 1,70 manajo.

AVES Y CAZA

- Gallinas 7 y 9.
Pollos 6,50 y 8,50.
Becadas 4,50 y 5.
Pichones 2,50 y 3.
Perdiz 4,50 y 5.
Patos 5,50 y 6.
Conejitos de campo 4 y 4,25.
Ídem campero 5,50 y 6.
Liebres 9 y 12.
VARIOS
Cordero de la cuenca 3,90 y 4 pesetas el kilo.
Huevos 2,70 y 2,90.
Ídem de caña 2,20 y 2,50.
Lecho de vaca 0,55 litro.
Ídem de oveja 1,10 litro.

Máquinas de escribir
Se arreglan y se limpian toda clase de máquinas de escribir a precios módicos.
Los encargos en la
Funeraria de Ciga
Zapatería, 56. Teléfono 2715
PAMPLONA

E. Rubio
DENTISTA
Plaza de la República, 27-1.º

LA VASCONIA (S. A.)
PAMPLONA
Libretas de la Caja de Ahorros al 4 por 100 de Interés

COTIZACION DE VALORES

MADRID
Cotizaciones de la Bolsa

VALORES DEL ESTADO	DIA 13	DIA 14
4% Interior	6.50	6.50
4% Exterior		
4% Amortizable		
5% Idm. 1920	97.50	91.00
5% Idm. 1917	88.25	86.90
5% Idm. 1916		
5% Idm. 1917 sin	96.70	96.90
5% Idm. 1927 con	99.00	84.00
4 1/2% Idm. 1928		
5% Idm. 1923	70.50	70.00
5% Idm. 1928		
C. B. Hipotecario	87.00	87.00
Idm. 4%	91.50	91.50
Idm. 5%		
Deuda Ferroviaria		
Idm. 4 1/2%		
Tesoro Austriaco		
Empio Argentino		
Marruecos		
Cédulas Argentinas		

ACCIONES

Banco de España	11	112
Banco Hipotecario		
B. Hispano Americano		
B. Español de Crédito		
Banco Central		
B. E. Río de la Plata	78	
C. Arrendataria Tabacos	669	690
S. Española Explosivos		
Chades		
Preferentes Azucareras	4.25	
Ordinarias Idm.	304.00	
F. C. de España	168.50	158.00
F. C. M. Z. A.		
Duro Felguera		
Compañía de tranvías		
Telefónica preferentes		

BILBAO
Cotizaciones del Crédito Navarro

	DIA 13	DIA 14
Banco de Bilbao	940.00	935
Banco de Vizcaya serie A	815	
Banco de Vizcaya serie B	210.00	
Banco Urquijo	160	
Banco Central	75	
NAVIERAS - Soia	387.00	
Id. Marítima Naviero	490	
Id. Marítima Unión	125.00	
Id. Vascongada	320	
Id. Bachi	480	
Id. Guipuzcoana	85	
Vasco C. de Navegación	75	
Mundaca	15	
Nav. Vasco Asturiano	409	
M. Vizcaya	35	
Marítima Bilbao	25.90	
Elcano	17.50	
Enkara	50	
Arzobispado de Córdoba	2	
Huller Sabero y Anexas	140	
Minas de Cala	40	
Mina Villa Jridi	5	
Hidroeléctrica Ibérica	490.00	
Id. Española	123.00	
Altos Hornos Vizcaya	61.00	
Basconia	165	
Resinera Española	78.00	
Papelera Española	141.00	
Duro Felguera	61.00	
Unión E. de Explosivos	667.00	682.00
H. Eléctrica Vizcaína	673.50	625.00
Eléct. Reun. Zaragoza	180.00	
F. C. Norte de España	211.50	
F. C. M. Z. A.	176.00	
La Robia	390.00	
Vascongada	245	
Id. Vizcaína Mediterránea	15	17.50

VALORES EXTRANJEROS
Conferencia de «La Voz»

MONEDAS	DIA 13	DIA 14
Francos	47.65	47.65
Liras	41.55	41.90
Dólares	19.20	19.20
Francos suizos	2.57	235.60
Marcos (oro)	2.59	2.49
Belga (oro)		
Francos belgas	169.90	169.90
Liras	61.75	64.80
Peso argentino		
Peso chileno		
Coronas checas		
Florines		

CON ESTA MEJOR BRILLO



SIN ACIDOS CREMA Krissola

PARCA REGISTRADA PARA DAR BRILLO AL CALZADO NO PERJUDICA EL CUERO

Avicultores, Apicultores, Ganaderos

Incubadoras, criadoras y toda clase de material para AVICULTURA y APIICULTURA, colmenas Root y Dadant, alimento para AVICULTURA y GANADERIA, la mejor harina de pescado ALFA la encontraréis en CENTRO AVICOLA PECUARIO ARAGONÉS. Méndez Nuñez, 35.-Teléfono 3107. ZARAGOZA

CERA EL CUERO

EN PASTA Y LIQUIDO

SECCIÓN DE DEPORTES



Como viene

Visto el resultado del partido del pasado domingo entre atléticos y osasunistas no cabe pensar y discurrir sobre cuáles fueron las causas de que el Athletic en los últimos minutos lograra el empate, que nunca en los rojillos debiera consentir. Más que a ello a la reacción del equipo contrario se debió a que los nuestros confiados y ya casi seguros del triunfo, se durmieron en las pausas.

El Athletic madrileño muy superior en conjunto al Osasuna, dió de sí cuando de él se podía esperar, aunque no pudo contener el arroyo de los nuestros que tras acosa tenaz y persistente a la meta de Vidal, lograron el primer tanto.

El segundo tanto que pocos minutos después los nuestros consiguieron, no sé a qué atribuirlo: si a descuido del portero, o a nulidad del mismo, aunque, a lo primero me inclino, según en distintas ocasiones su valor y seguridad demostró. Pero sean cuales fueren las causas de ambos goles, los rojos nunca debieron cejar en su entusiasmo, antes a pesar de la ventaja, continuar con mayor encarnizamiento, pues a las claras se echaba de ver la superioridad del Athletic, que en cuanto los rojos cejaron un punto, habían de hacerse dueños del campo, como efectivamente sucedió. Vino el decaimiento de Osasuna y los madrileños siguiendo el curso natural de su juego se sobrepusieron fácilmente a los nuestros, y aunque bastantes desafortunados en general, lograron el de desafortunados en general, lograron el encuentro, y momento después del primero consiguieron el empate.

Resultado justo para Osasuna que a pesar de haber podido fácilmente salir airoso del encuentro, no supo aprovecharse de la ventaja y malogró en la segunda parte el resultado que en la primera alcanzaron. Y resultado también justo para el Madrid, que efectivamente lo mereció, por el buen juego que en todo el partido desarrollara, aunque el éxito no correspondiera hasta última hora a sus esfuerzos. No nos podemos quejar del empate; que el Athletic es un equipo de "campanillas" y Osasuna para vencerle necesita conservar durante todo el tiempo el coraje y bravura que a principios de encuentro demostrara, y no la desgana y apatía que fueron la causa del empate, y contentos que no pasó de ahí.

Rafael ERICE

Campeonato infantil de fútbol

"COPA INDARRA"

Como en años anteriores va a celebrarse en este, el campeonato infantil, cuyo trofeo "Copa Indarra" se va haciendo tradicional. El Club Indarra, entusiasta de veras, corre a cargo con su organización, con la ayuda de la Federación, Colegio de Arbitros y del Club Osasuna, cuya Junta Directiva haciéndose cargo de la importancia de estos torneos, ha cedido el campo de San Juan para que en él vayan formándose los jugadores del mañana.

Plausible en extremo es la labor de unos y otros y, nosotros lo consignamos con gusto. La afición ha de ver en ello una feliz idea ya que, con esto, va robusteciéndose este deporte, precisamente cuando más decaído está en este aspecto.

También los organizadores nos piden ayuda a nosotros y, nosotros no hemos de regateársela, al contrario, aquí estamos para todo aquello que sea fomentar el deporte en todos sus aspectos.

El campeonato este, promete ser tan interesante como lo fué en años anteriores y, desde luego, también se hará partido homenaje el día de la final, al igual que el año pasado se hizo al bravo capitán de los "rojillos", Martín José Muguiro, estando ya designado quién a de ser el homenajeado, que es un popular deportista.

A continuación publicamos el Reglamento que el Indarra nos envía.

REGLAMENTO

Artículo 1.º El Club Deportivo Indarra, afiliado a la F. N. de F., organiza el campeonato infantil de fútbol, en el que se disputará un trofeo denominado "Copa Indarra", celebrándose en la presente temporada 1932-1933.

Art. 2.º Podrán tomar parte en este campeonato todos los equipos infantiles de los Clubs adheridos a la F. N. F., los de los Centros y Colegios de Enseñanzas y los de las Entidades o Centros Recreo legalmente constituidos.

Art. 3.º Siendo necesario establecer un límite de edad para hacer debidamente la clasificación de jugador infantil, sólo se admite en este torneo a aquellos jugadores que no cumplan los 18 años de edad antes del 1 de junio del año en curso.

Así mismo tampoco serán admitidos los que no hayan cumplido en el momento de la inscripción los 14 años de edad.

Art. 4.º La infracción del artículo anterior llevará consigo la pérdida de los puntos para el equipo que lo alineó del partido objeto de la infracción y en caso de reincidencia con el mismo jugador la exclusión total del equipo del campeonato.

Art. 5.º Regirán para esta competición todos los que disponen o pudieran disponer los Reglamentos de la F. E. F. A. y F. N. F., que serán aplicados en todas sus partes con la adición que queda hecha en el artículo anterior de este Reglamento y la que se consigna en este otro, que es la siguiente: "El tiempo total de duración de estos partidos será de sesenta minutos, distribuido

¿Conoce V. el rótulo luminoso "SAFI"?

LLAME AL
Teléfono 1406
y sin compromiso alguno se lo enseñaremos

DELEGACION EXCLUSIVA DE "La Voz de Navarra"
PAMPLONA

en dos tiempos de treinta minutos cada uno con un descanso intermedio de diez minutos.

Art. 6.º La inscripción de los equipos deberá hacerse hasta el día 25 de los corrientes, siendo absolutamente necesario que las solicitudes vengan hechas por escrito y dirigidas al señor Presidente C. D. Indarra.

Art. 7.º Las hojas de inscripción y fichas se facilitarán por el Club organizador, debiendo venir firmadas y selladas por los señores secretarios de los Clubs o por quien haga sus veces para los restantes equipos.

Art. 8.º Los jugadores así inscriptos deberán someterse a un previo reconocimiento médico, cuyo tribunal facultativo será de exclusiva competencia para resolver la admisión de jugadores. Este reconocimiento será por cuenta del Club organizador.

Art. 9.º Los equipos se presentarán debidamente equipados en el campo designado para actuar en las fechas que les correspondan, debiendo ir acompañados, forzosamente, de una persona mayor que ostente la representación del Club o dependencia que los afilie, cuya persona deberá ser de la solvencia necesaria que garantice en todo momento la seriedad y el orden que debe presidir en todo acto deportivo.

Art. 10. Todos los Clubs, Colegios o Centros que hayan solicitado tomar parte en este campeonato deberán nombrar un delegado; estos delegados constituirán el Comité que ha de tener el cometido que en el siguiente artículo se señala.

Art. 11. Las obligaciones de este Comité serán análogas a las que actualmente corresponden a las Federaciones Regionales y Comités de Categoría; confeccionar el calendario de partidos; harán cumplir exactamente todo lo preceptuado, aprobará las actas, impondrá los castigos reglamentarios, fallará las reclamaciones que se le eleven, resolverá las dudas que pudieran presentarse, etc. etc.

Art. 12. Los fallos de este Comité serán inapelables, pero puede el Comité declararse incompetente, en cuyo caso fallará en definitiva la F. N. de F.

Art. 13. Con el sobrante de los partidos en que se obtenga recaudación se constituirá un fondo con el cual se atenderá a las necesidades del campeonato.

Art. 14. El Club organizador declina toda responsabilidad de otro orden que no afecte a la organización de este campeonato que pudiera sobrevenir.

Pamplona, 11 de Febrero de 1933.—Antonio Millor, Secretario.—Aprobado por la Federación Navarra de Fútbol.

Los peluqueros a Milagro

El próximo día 19 (domingo) bajarán a Milagro los peluqueros de Pamplona, para jugar un partido de fútbol con el Aurrerá.

Los "Peluqueros" contamos con un ONCE de Profesionales, muy fuerte y esperamos dar un gran "susto" al equipo local.

Nuestro equipo será el siguiente: Berdones, Campos; Peman, Azpillaga, Arana, Ichaso, García Martín, Pellicer, Oroz.

Se replica a los jugadores y a los que han de acompañar al equipo acudan dicho día a las 12 de la mañana al "Dena Ona".

RETOS

El "Terros reta al Avance de Chavis para jugar un partido el próximo domingo 19 a las tres de la tarde en la vuelta del Castillo. Se ventilarán 11 reales.

Nuestro once se dará a conocer en el campo.

La pesca en el Bidasoa

Reproducimos de un colega donostiarra: "En el diario "El Pueblo Vasco" del día 7 del corriente, ha aparecido un artículo firmado por "Varios pescadores", por el que piden se escuche su opinión en lo que se refiere a la pesca en el río Bidasoa, con la red llamada "Chinga". Especialmente desean que su opinión sea escuchada por la Asociación de Caza y Pesca, por lo que una vez impuestos de sus pretensiones, vamos a exponer "también" nuestra opinión.

Desearnos combatir lo más serenamente posible el citado artículo, a pesar de que por las inexactitudes que contiene no se presta a ello.

El alcalde de Hendaya se ha limitado a pedir que se permita la pesca con red, solamente en la parte de la costa francesa comprendida entre "Tumbas" o rocas "Dos gemelas" hasta la pirámide "M. Prima", formando ángulo recto con la línea imaginaria trazada desde el cabo Higuer a "Tumbas". La baliza "M. Prima" está situada en la proximidad del Sanatorio de la playa de Ondarraitz.

Es decir, que el Alcalde de Hendaya NO ha pedido se permita pescar "libremente" en la zona de la Concha, sino que lo ha limitado al lugar antes mencionado, en el cual, si se autoriza, que confiamos no se hará, no podrían pescar los ribereños españoles.

Que nosotros sepamos, en Fuenterrabía solamente poseen redes de "chinga" don Urbano González, su hermano don Pedro y otro de Amute, que con el personal "subalterno" seguramente no llegarán a quince o veinte personas.

En Hendaya, el cuartel general está en casa del señor Fagondo, existiendo además otras tres o cuatro redes, con las que pueden pescar otras veinte personas, lo que hace un máximo de cuarenta personas entre Fuenterrabía y Hendaya.

Sin embargo, todo el mundo ha podido comprobar que durante los meses de octubre, noviembre y diciembre, solamente en las inmediaciones del guarda costas francés, han bido muchos días, más de cien lanchas, desde las cuales más de ciento cincuenta pescadores profesionales, han sacado el sustento de sus familias y gracias al Bidasoa, han podido comer, ya que en esa época la pesca en el mar fué nula.

Contrariamente a lo que dicen "varios pescadores viejos", que dicho sea de paso no hay ninguno de los "chingueros" que sea viejo, la pesca ha aumentado considerablemente y la riqueza actual del Bidasoa, es debida a la prohibición de la pesca con red, a pesar de que no todos "se han dado por vencidos y han acatado la ley", ya que son muchísimas las veces que algunos señores han dado algunos "golpes", como desgraciadamente se ha podido comprobar.

En la actualidad, cuando por causa del temporal, o por la escasez de pesca, los vapores no pueden salir a la pesca al mar, gracias al Bidasoa pueden los pescadores lograr buenos jornales, como ha habido semanas que solamente de corcones, los pescadores de Fuenterrabía han sacado por valor de seis mil pesetas.

Si alguna vez se llegara a autorizar la pesca en el Bidasoa con la red llamada "chinga", lo cual creemos imposible, ello equivaldría a decretar la muerte por hambre de la mayoría de los pescadores de Fuenterrabía, de los que ahora se les llama hermanos, y sería en provecho únicamente de cuatro o cinco privilegiados de Fuenterrabía y Hendaya.—La Asociación de Cazadores y Pescadores del Bidasoa."

"SAFI"?

LLAME AL
Teléfono 1406
y sin compromiso alguno se lo enseñaremos

DELEGACION EXCLUSIVA DE "La Voz de Navarra"
PAMPLONA

bido muchos días, más de cien lanchas, desde las cuales más de ciento cincuenta pescadores profesionales, han sacado el sustento de sus familias y gracias al Bidasoa, han podido comer, ya que en esa época la pesca en el mar fué nula.

Contrariamente a lo que dicen "varios pescadores viejos", que dicho sea de paso no hay ninguno de los "chingueros" que sea viejo, la pesca ha aumentado considerablemente y la riqueza actual del Bidasoa, es debida a la prohibición de la pesca con red, a pesar de que no todos "se han dado por vencidos y han acatado la ley", ya que son muchísimas las veces que algunos señores han dado algunos "golpes", como desgraciadamente se ha podido comprobar.

En la actualidad, cuando por causa del temporal, o por la escasez de pesca, los vapores no pueden salir a la pesca al mar, gracias al Bidasoa pueden los pescadores lograr buenos jornales, como ha habido semanas que solamente de corcones, los pescadores de Fuenterrabía han sacado por valor de seis mil pesetas.

Si alguna vez se llegara a autorizar la pesca en el Bidasoa con la red llamada "chinga", lo cual creemos imposible, ello equivaldría a decretar la muerte por hambre de la mayoría de los pescadores de Fuenterrabía, de los que ahora se les llama hermanos, y sería en provecho únicamente de cuatro o cinco privilegiados de Fuenterrabía y Hendaya.—La Asociación de Cazadores y Pescadores del Bidasoa."

Los peluqueros a Milagro

El próximo día 19 (domingo) bajarán a Milagro los peluqueros de Pamplona, para jugar un partido de fútbol con el Aurrerá.

Los "Peluqueros" contamos con un ONCE de Profesionales, muy fuerte y esperamos dar un gran "susto" al equipo local.

Nuestro equipo será el siguiente: Berdones, Campos; Peman, Azpillaga, Arana, Ichaso, García Martín, Pellicer, Oroz.

Se replica a los jugadores y a los que han de acompañar al equipo acudan dicho día a las 12 de la mañana al "Dena Ona".

OFICIALES

BURGUETE
Arriendo de la Carnicería

El Ayuntamiento de esta villa, ha acordado proceder al arriendo de la Carnicería en pública subasta, y que ésta tenga lugar el día cinco de Marzo próximo, a las once horas.

Las condiciones se hallan de manifiesto en esta Secretaría para quien desee enterarse.

Burguete, 8 de Febrero de 1933.—El Alcalde, Benito Azanza.

CASEDA (Navarra)
El Ayuntamiento abre concurso para adquirir trescientos contadores de agua, debiendo acompañarse un contador a la proposición y a condición de dejarlos colocados el contratista en plazo de dos meses, contados desde la adjudicación.

El Ayuntamiento aceptará o desechará las proposiciones, según lo crea conveniente. Fecha de la adjudicación, el 19 de Marzo a las once horas. Las proposiciones con timbre de dos pesetas y cédula personal.

Casada 9 de Febrero de 1933.
El Alcalde, Francisco Olieta

ESPINAL
VENTA DE 2.000 ARBOLES DE HAYA

El próximo día 20 de Febrero, a las diez horas, se venderán en pública subasta, que tendrá lugar en la sala del Concejo, 2.000 árboles de haya, propios para material, en un solo lote y tasado en 103.585 pesetas.

Las condiciones, que serán leídas al dar principio el acto, se hallan de manifiesto en Secretaría.

Espinal 31 de Enero de 1933.—El Alcalde, ILDEFONSO ERBURU.

LARRANGOZ
El concejo de Larrangoz Longuida saca en pública subasta 52 árboles de robles sitos a 200 metros de la carretera todos, en un lote. La subasta se celebrará en la sala del concejo el domingo día 19.

Larrangoz 13 de Febrero de 1933.
El Alcalde, Josefa Berotz

ELECTRA FUENTE-MARIN S. A.
Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta General ordinaria para el día 21 del corriente mes, a las diez y media horas en el domicilio social.

Para asistir a la misma será preciso poseer diez o más acciones y depositarlas en la Caja social con tres días de antelación a la Junta.

Pamplona 7 de Febrero de 1933. El Presidente, Tomás Garinenda.



En Euskal-Jai

Un partido atrayente para los aficionados en el anuncio y con un desarrollo que superó a cuanto podía esperarse, fué el que para ayer tarde organizó la empresa del frontón Euskal Jai.

Hubo lucha tenaz, emocionante a ratos por la violencia magnífica de las jugadas, y por la codicia que los componentes de la competición pusieron en la conquista del triunfo. Fué en resumen una bella exhibición del deporte vasco.

La composición no era como para fijar con posibilidad de acierto por cuál de los bandos contendientes podía advertirse alguna superioridad, y tan fué así, que los alistas, en los comienzos de la lucha ordenaron a los corredores la colocación de dinero con una instrucción tímida a favor de Azpíroz y Ezpada, orientación que mantuvieron en los ocho o diez tantos primeros.

A partir de aquí cambió el dinero de orientación y de simpatías y fué confiándose francamente a favor de Arce y Azcoitia, que avanzaban dispuestos a no dejarse arrebatar la ventaja que solamente en alguna ocasión quedó reducida a seis tantos.

Frosguó la lucha adquiriendo gradualmente mayor intensidad y sucediéndose jugadas meritorias por parte de los cuatro pelotaris, y poniéndose de relieve la superioridad del bando integrado por Arce y Azcoitia que llegaron a los 50 tantos, dejando a sus adversarios en 37.

Arce acusa por momentos una recuperación de juego muy notable, y cuando la Empresa se decide a ponerle en el cesto pelotas de clase, sus jugadas son verdaderamente arrolladoras. Se ve al muchacho seguro y confiado en sí mismo y con ganas de rearsarcarse de actuaciones grises.

En el partido de ayer, hay que destacar en justicia a Azcoitia, por los alardes de maestría y de seguridad que realizó durante toda la brega. Pidió juego y colocó la pelota como un maestro.

Claro es que Arce le quitó mucho hueso, pero aun así y todo su labor fué magnífica. Azpíroz no se amilanó en ningún momento, y en los duelos que mantuvo con el estrellado lució espléndidamente su privilegiada pegada y estuvo muy colocado entrando con decisión a pelotazos violentísimos.

Ezpada fué el zaguero que se mantiene esta temporada a la cabeza de todos; y aunque hay temporadas en que tal vez castigue algo más la pelota, su juego es hoy más completo y eficaz.

Esperamos la repetición del encuentro.

—En segundo término contendieron Cildoz y Abrego II, contra Mora y Guruceaga, imponiéndose los primeros, que ganaron el partido por siete tantos de diferencia.

ESPECTACULOS

Frontón Euskal-Jai

A las tres y media de la tarde:

BASTARRICA Y ABREGO II
contra
IRIGOYEN Y ARRIZABALAGA

Burguete, 8 de Febrero de 1933.—El Alcalde, Benito Azanza.

Coliseo Olimpia

SAGE Teléfono 2261

Hoy miércoles 7.15 y 10.30

Una noche celestial
opereta cinematográfica

Evryn Laye y John Boles.

Mañana

Una obra de arte.

Solo te he querido a ti

(Producción Ufa).

El arte inimitable, la belleza esculturica, y la simpatía de Mady Christians culminan en este grandioso film.

Teatro Gayarre

TELEFONO 2228

Miércoles 15 de Febrero de 1933

Matinée a las siete y cuarto
Noche a las diez y media

EL YATE DE CUPIDO

Delicioso asunto pletórico de optimismo y lances amorosos juveniles a cargo de Charles Rogers, Helen Kane, y Victor Moore.

Un nuevo triunfo del arte y la simpatía JEANETTE MAC DONALD y MAURICIO CHEVALIER en su última producción

Pamplona 7 de Febrero de 1933. El Presidente, Tomás Garinenda.

Amame esta noche

una opereta modernísima y espectacular.

Revela el Secreto de la Influencia Personal

Método sencillo que toda persona puede utilizar para desenvolver las fuerzas inherentes al Magnetismo personal, Memoria, Concentración, Fuerza de Voluntad, corrigiendo hábitos nocivos con los recursos de la Ciencia admirable de la Sugestión. Se enviara un libro de 80 páginas con la descripción completa de este Método único y un psicoanálisis del Carácter a todos los que escriban inmediatamente.

Las admirables fuerzas que derivan del Injujo personal: Magnetismo, Fascinación, Dominio espiritual, llámense como queran, pueden obtenerlas toda persona por escasos que sean sus atractivos y fracasos con que haya tropezado", escribe Prof. Elmer E. Knowles en su nueva obra titulada: "La Clave para el desarrollo de las Fuerzas Internas". En esta obra se descubren multitud de hechos extraordinarios relacionados con la práctica ejercida por los Yoghís orientales y explica el único sistema para el desenvolvimiento del Magnetismo personal, como asimismo de las fuerzas hipnóticas y telepáticas, Memoria, Concentración, Fuerza de Voluntad y la corrección de hábitos nocivos merced a los recursos que presta la Ciencia de la Sugestión.



Sr. Arne Krogh

Sr. Arne Krogh escribe: "Su trabajo está lleno de grandes verdades cuyo valor no puede apreciar hasta conocerlo. No son nuevos pensamientos sino el despertar de mi dormida inteligencia y fuerzas morales para poderlas utilizar debidamente. Este libro que distribuímos gratuitamente en todas partes sostiene un gran número de reproducciones fotográficas mostrando de qué manera se utilizan estas fuerzas ocultas en el mundo entero y la cantidad de millares de personas que desarrollaron unas fuerzas cuya existencia ignoraban. La distribución gratuita de 10.000 ejemplares la efectúa una importante Institución de Bruselas, y se enviara un ejemplar a toda persona que le interese.

Además de la distribución gratuita de la obra de referencia, todo aquel que escriba enseguida recibirá un auto-análisis de su Carácter contenido de 400 a 500 palabras, cuyo texto lo prepara el propio Prof. E. Knowles. Si desea usted un ejemplar de la obra a título de obsequio y una descripción gráfica de su Carácter, tenga la bondad de enviar las siguientes palabras escritas de su puño y letra:

Quiero fortalecer mi espíritu.
Tener alcance en la mirada.
Sirvase leer mi Carácter.
y enviarme su libro.

Envíe usted además al propio tiempo su nombre completo y dirección perfectamente clara (indicando: Sr. Sa. o Srta.) y dirija usted su carta a la PSYCHOLGY FOUNDATION S. A. (Free Distribution Dept. 5099-C) rue de Londres, No. 18, Bruselas, Bélgica. Si lo desea usted puede incluir 80 céntimos en sellos de su país para pagar gastos de correo, etc. Tenga la bondad de franquear debidamente sus cartas para evitar recargos a la llegada al correo de Bruselas y las pérdidas a que da lugar. Franquear para Bélgica: España 40 céntimos. Argentina 12 céntimos. México 20 céntimos. Estados Unidos 5 céntos etcétera. En caso de duda tenga la bondad de informarse por el correo.

The y Elixir Pujol

Es el purgante Ideal, el más cómodo, eficaz y seguro preventivo contra las enfermedades, infecciones, como son: gástrica, tífus, grippe, etc. Píjese antes de adquirir el preparado de sí lleva el nombre PUJOL, para no ser engañado.

De venta Farmacias, Droguerías y Herbolsterías.

Depósito general: PRODUCTOS PUJOL, S. A., San Pedro Mártir, núm. 6, Barcelona. Teléfono 75.576

CEREBRINO MANDRI

Verdadero específico del dolor nervioso o reumático desapareciendo por rebelde que sea

Cura el dolor de cabeza neuralgias (Faciles) Intercostales ríonnes Caticas y las molestias de la mujer PREVENTIVO Y CURATIVO DE LA GRIPE NUNCA PERJUDICA

Teatro Gayarre

TELEFONO 2228

Miércoles 15 de Febrero de 1933

Matinée a las siete y cuarto
Noche a las diez y media

EL YATE DE CUPIDO

Delicioso asunto pletórico de optimismo y lances amorosos juveniles a cargo de Charles Rogers, Helen Kane, y Victor Moore.

Un nuevo triunfo del arte y la simpatía JEANETTE MAC DONALD y MAURICIO CHEVALIER en su última producción

Pamplona 7 de Febrero de 1933. El Presidente, Tomás Garinenda.

MADRID BARCELONA PROVINCIAS MARRUECOS

INFORMACION GENERAL

Informaciones de la Agencia MENCHETA

NOTICIAS DE MADRID

Llegada de comisiones vasconavarras para protestar contra el proyecto de Congregaciones

Disensiones en las filas radicales-socialistas.-Un Consejo de Ministros más.-De madrugada se lanzó una bomba sobre el Frontrón Central.-Lerroux anuncia que mañana comenzará en la Cámara la obstrucción radical.-Se deniega por el Supremo la libertad provisional solicitada para varios procesados por los sucesos del 10 agosto pasado

Madrid 14, 23'30
DISPOSICIONES OFICIALES
Entre las disposiciones que publica la Gaceta, figuran las que siguen:

Considerando retirados para todos los efectos a los celadores de puertos que no hayan solicitado el ingreso en la Subsecretaría de Marina Civil.

Disponiendo que en los contratos de cuenta del Estado para toda clase de servicios y obras se admitan proposiciones extranjeras en casos de imperfección del producto nacional, diferencia de coste, urgencia o carencia de producción nacional.

En el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra se publican las siguientes disposiciones:

Disponiendo la celebración de un curso para conocimiento del empleo de gases por el ejército. Se desarrollará en el laboratorio militar de La Marañosa, y al mismo asistirán capitanes y tenientes de diversos cuerpos y armas.

Disponiendo que por la Escuela Central de Gimnasia, y para acrecentar el valor físico del ejército, se organice la prueba atlética del Pentatlón moderno.

Resolviendo al licenciamiento de los individuos pertenecientes al segundo llamamiento del reemplazo de 1931 que sirven en África y disponiendo se modifique en el sentido de que debe efectuarse a partir del catorce del actual.

Ascensos del mes. Corresponden en artillería un coronel, dos tenientes coroneles, cuatro comandantes y siete capitanes; en infantería, un teniente coronel; en Intendencia, un comandante, y en Sanidad un comandante y un capitán.

CONSEJO DE MINISTROS
De once de la mañana a dos de la tarde permanecieron los Ministros en el Palacio de Buenavista reunidos en Consejo.

Al llegar al Ministerio de la Guerra, don Marcelino Domingo los periodistas le hablaron de la información que publica "El Imparcial" recogiendo unas manifestaciones del subsecretario de Agricultura, señor Valiente, de indudable importancia política, y el señor Domingo dijo a los reporteros que tales declaraciones eran apócrifas, añadiendo que ni el diario mencionado ni sus constantes bulos, son para tomarlos en serio.

En la referencia oficiosa de la reunión ministerial facilitada a los informadores se dice:

GUERRA: Decreto aplicando la ley de doce de septiembre al cuerpo de Intervención Militar.

Decreto aprobando el reglamento de cartografía.

AGRICULTURA: El Ministro informó sobre el estado del conflicto hullero en Asturias.

Se aprobaron varios expedientes de aplicación del decreto de intensificación de cultivos en las provincias de Badajoz y Sevilla.

INSTRUCCION: El Ministro informó al Consejo sobre la necesidad de un Patronato de la Biblioteca Nacional, para dar satisfacción a los lectores y a quienes desearan proseguir las horas de lectura, y para imprimir el índice general bibliográfico. En vista de estas razones el Consejo acordó autorizar al Ministro de Instrucción para incoar un expediente con objeto de obtener el crédito necesario para ello.

Así mismo el Ministro de Instrucción dio cuenta de varios expedientes administrativos y de otros sobre nombramiento de personal.

MARINA: Decreto extendiendo los beneficios de la segunda disposición transitoria del decreto de 10 de julio de 1931 al personal del cuerpo de maquinistas de la Armada.

Esta tarde dijo el señor Giral a los periodistas que además de los asuntos consignados en la nota oficiosa los Ministros habían cambiado impresiones durante el Consejo acerca del discurso que por la noche pronunciará el señor Azaña en el banquete que iba a celebrarse en su honor.

El señor Prieto informó de su viaje a Sevilla para estudiar lo relacionado con la estación de dirigibles, acordándose que por el Gobierno no se construyan por el momento más que la estación de amarre y la fábrica de hidrógeno.

Zulueta dio cuenta de la situación internacional.

Se preguntó a Giral si tenía fundamentos los rumores que circulan afirmando que el señor Vázquez Humasque volverá a ser nombrado director del Instituto de Reforma Agraria, y el Ministro, haciendo un gesto de extrañeza, saludó a los reporteros y se alejó.

EL SUCESO DE MADRUGADA
Se conocen detalles de lo ocurrido de madrugada en el Frontrón Central.

Lo que rompió los cristales de la techumbre fue una bomba, que por efecto del choque rebotó y cayó a la calle, apagándose la mecha que llevaba encendida al tocar en el barro. Otra bomba se recogió en una ventana de una casa de la calle de la Ballesta.

Dos de los detenidos declararon estar afiliados a la FAI y llevar varios meses sin trabajo.

A otro detenido, Reyes Fernández, se le ocupó un carnet de la C. N. T. y otro de la U. G. T.

Todos los detenidos son sindicalistas conocidos.

Se sabe que los complicados son diez.

Al ser perseguidos los comprometidos huuyeron unos hacia la Gran Vía y otros por la Corredera.

Entre los perseguidos y la fuerza que los seguía se cruzaron unos veinte disparos.

DECLARACIONES SOBRE DOMINGO, DESMENTIDAS
"El Imparcial" publica unas declaraciones que atribuye al que fué subsecretario de Agricultura, señor Valiente.

Este explica las causas de su dimisión. Dice que su trabajo no dió el rendimiento apetecido porque los expedientes quedaban sin resolver sobre las mesas de Ministro, que sólo despacha los asuntos que le indican los socialistas. Añade que el Ministro de Agricultura dedica ahora poco tiempo a su Ministerio, porque se ocupa principalmente de los asuntos teatrales o de la vida de sociedad, a la que se dedica con preferencia ahora.

Parece que el señor Valiente ha desmentido estas declaraciones, asegurando que son apócrifas.

MAÑANA VA A EMPEZAR LA OBSTRUCCION RADICAL EN LA CAMARA
La reunión celebrada a mediodía en el Congreso por la minoría radical no pasó de ser un cambio de impresiones, debido sin duda a no encontrarse presentes ni el señor Lerroux ni el señor Martínez Barrios.

A primera hora de la tarde se reunió en el Congreso el comité nombrado por la minoría radical para organizar la obstrucción. Presidió Lerroux, quien dijo a la salida a los periodistas que se había ordenado el trabajo para presentar una proposición incidental, agregando que pasado mañana comenzará a tener efecto la obstrucción.

Refiriéndose a las declaraciones del señor Pérez Madrigal manifestó tenerlas por discretas, aproximándose al punto de vista de los radicales.

Hizo notar el jefe radical que diputados de su partido habían facilitado firmas para que don Eduardo Ortega y Gasset presentara a la Mesa de la Cámara una proposición incidental.

PROTESTA DE ENTIDADES VASCO-NAVARRAS CONTRA EL PROYECTO DE CONGREGACIONES
Han llegado las cuatro Comisiones vasconavarras que vienen a Madrid en representación de varias organizaciones para protestar de las leyes de Congregaciones religiosas que se van a aprobar en el Parlamento.

Entre las entidades que representan, figura la Agrupación de Padres de Familia, a la que pertenecen 11.000 asociados.

Esta mañana se reunieron para cambiar impresiones con los señores Rodezno y Oreja, y se proponen visitar al Presidente de la República y al del Consejo para hacerles entrega de la protesta escrita.

En la visita al Presidente de la República irán acompañados de los diputados vasconavarras que se encuentran en Madrid.

Los periodistas conversaron con el obrero Velasco, que figura en la Comisión.

Dijo que es de lamentar que les hieran en estos derechos de ciudadanos de educar a sus hijos en la forma que estimen conveniente. Por otra parte, con el nuevo sistema quedarán en la calle sin recibir instrucción muchos miles de hijos de los obreros.

El escrito que presentan de protesta es en el sentido de que consideran atentatorio a los derechos del ciudadano el nuevo sistema de enseñanza que se propone establecer, puesto que se niega a los padres el derecho de elegir la educación de sus hijos. Hacen notar que en el caso de implantarse la Reforma quedarán sin recibir enseñanza miles de hijos de los pobres.

DE GOBERNACION. LA HUELGA DE ASTURIAS
En Gobernación dijeron a mediodía a los periodistas que la huelga de Asturias seguía en el mismo estado. Se han registrado ligeras coacciones en Turón, dando lugar a la intervención de los guardias de asalto, que practicaron la detención de un individuo armado. Por la madrugada se derribaron algunos postes en la línea de conducción de energía eléctrica en La Felguera. En Gijón ha sido recogido un petardo en el domicilio del ingeniero de las obras del puerto, señor Villaverde.

APLAZAMIENTO DE LA INAUGURACION DE UNAS OBRAS
En una nota facilitada por el señor Prieto se dice que se ha acordado aplazar la inauguración de las obras de los canales de Talavera, anunciada para mañana, por el mal estado del tiempo y para ultimar algunos detalles.

A la inauguración de estas obras asistirán el Presidente de la República y el Ministro de Obras.

LA PROPIEDAD EN EXTREMADURA
En Madrid han celebrado una reunión de

numerosos propietarios de fincas rústicas en las provincias de Cáceres y Badajoz.

El señor Royo Villanova ofreció a los reunidos su colaboración parlamentaria para el caso de que sus pretensiones no tengai favorable acogida por los Poderes Públicos.

Gil Robles se ha adherido a los acuerdos que adopten los propietarios, censurando el mismo tiempo las violencias que se cometen impunemente en el campo.

El diputado Hidalgo ofreció igualmente su cooperación al presidente de la asamblea, al que anunció que en marzo se celebrará una asamblea económica nacional.

DILIGENCIA JUDICIAL EN RELACION CON LOS SUCESOS DE AGOSTO
En el cuartel de la Remonta se personó hoy el juez especial señor Iglesias del Portal para dirigir la diligencia de reconstitución de algunos de los hechos ocurridos el diez de agosto último por los que instruye sumario. La diligencia de hoy tenía por objeto comprobar si el ruido producido por los camiones al ponerse en marcha, podía ser oído por los jefes de la Remonta desde la dependencia en que se hallaban al ser sacados del cuartel los camiones.

ESPAÑA EN LA S. DE N.
Interrogado el señor Zulueta acerca de su viaje a Ginebra ha dicho que en el seno de la Sociedad de Naciones ocupa España un puesto en la vanguardia de los países civilizados.

Ha agregado que todos los pueblos trabajan por la paz y la fraternidad.

EN RECUERDO DE GALAN Y GARCIA HERNANDEZ
La Izquierda Radical Socialista de Madrid se propone organizar varios actos en honor a la memoria de Galán y García Hernández con motivo del segundo aniversario de la proclamación de la República.

UN JUICIO SOBRE EL BANQUETE A AZAÑA
El comité de la Federación Local de Sindicatos únicos ha publicado una nota en la que dice que el banquete organizado para esta noche en honor de don Manuel Azaña constituye una provocación.

LUNA ROTA
El comerciante don Manuel Cacheiro, dueño de un establecimiento sito en el número 19 de la calle de la Puebla, ha denunciado que al abrir esta mañana su tienda, ha encontrado rota una luna. Se ha comprobado la existencia de orificio causado por bala junto al cierre de dicha tienda, creyéndose que la rotura de la luna se ha debido a alguno de los proyectiles cruzados de madrugada entre la policía y los complicados en la colocación de bombas en el Frontrón Central.

EL TEJER BUROCRATICO
El diputado socialista Lucio Martínez ha dicho es muy probable que en el Ministerio de Agricultura se organicen dos subsecretarías, una de las cuales, la que tendrá a su cargo la Dirección del Instituto de Reforma Agraria, se confiará al señor Feceid, y la otra al señor Salmerón.

LA NARANJA ESPAÑOLA EN INGLATERRA
Con el señor Zulueta han celebrado una entrevista representantes de las regiones naranjeras, conviniendo en que el Ministro encargue al embajador de Londres gestión del Gobierno británico la desaparición del impuesto de tres chelines y veinticinco peniques que ha sido creado para registrar desde primero de abril próximo sobre cada media caja de naranjas españolas. El señor Zulueta se mostró optimista respecto al éxito de la gestión.

EN TORNO A LOS SUCESOS DE CASAS VIEJAS
A un periodista ha dicho don Rodrigo Soriano que la idea de que una comisión par-

lamentaria vaya a Casas Viejas para investigar lo ocurrido allí surgió espontáneamente.

Estas intervenciones no se ven bien en España por la escasa cultura política que existe, pero en Francia e Inglaterra son cosa corriente.

Los sucesos de Casas Viejas no han de quedar tan oscuros como los del sevillano Parque de María Luisa.

Le merece gran respeto la Justicia, pero tiene por imposible su imparcialidad en cuanto se mezcla la política.

La comisión parlamentaria esclarecerá lo ocurrido, y habrá de exigirse las responsabilidades que hubiera, de arriba abajo y de abajo arriba. Está seguro de que el Gobierno dará toda clase de facilidades.

Las explicaciones de Azaña en las Cortes a nadie satisficieron, ya que los pueblos españoles no pueden ser raziados como un aduar cualquiera de Marruecos.

LA ESCISION RADICAL SOCIALISTA
Comentando el señor Gordón Ordax las declaraciones políticas del señor Madrigal ha manifestado que no existe disidencia alguna en el seno del partido radical socialista.

Hablando de temas suscitados por las declaraciones de referencia ha dicho el señor Ruiz Maya que el Gobierno actual hará las elecciones municipales y las generales.

A los periodistas ha expuesto el ministro de Justicia su opinión diametralmente opuesta a la del señor Pérez Madrigal en los puntos a que se contraen las comentadas declaraciones de éste. A juicio de Albornoz la colaboración de los republicanos con los socialistas es indispensable.

Refiriéndose a sus recientes declaraciones ha dicho el señor Pérez Madrigal que responde a la política general que sigue en unión con otros tres compañeros de minoría parlamentaria a partir del discurso de Prieto, agregando que se ratifica en todo lo declarado.

Comprende lo difícil de su situación perteneciendo como pertenece, a la mayoría gubernamental, pero está seguro de que las declaraciones hiso dentro de una trayectoria perfectamente ortodoxa, lo que le permitiera votar con el Gobierno si hoy mismo surgiese una votación, pero sus declaraciones dejan a salvo su posición y su voto republicano.

Un periodista le advirtió que el señor Gordón Ordax había dicho creer falsas las declaraciones suyas, y el señor Madrigal respondió:

—Pues una de dos: o son mías o se las he sacado a Gordón del bolsillo.

LOS SUCESOS DE AGOSTO.—LIBERTADES PROVISIONALES DELEGADAS
La ala sexta del Tribunal Supremo ha dirigido un escrito a los defensores de los procesados por los sucesos del 10 de Agosto, en las que les comunica que no ha lugar a la libertad provisional solicitada para los señores López Martín Vargas, López Heredia, Landeiro, Amezia, Lambea, Follatos, Cornejo, Vallejo, Peralas, Retondón, Martos, Valderrama, Cavalcanti, Martínez Valero, López Mancisidor, Moneo Serrano, Berenguer y otros.

Se ha comentado el procedimiento, pues los abogados estiman que debió hacerse, como siempre, por medio de autos para cada caso y no en providencia en bloque para todas las solicitudes.

DEFENSA DE UNOS FUNCIONARIOS
Don Eduardo Ortega y Gasset ha entregado a la Mesa del Congreso una proposición incidental protestando de que con motivo de las interpeleaciones que él ha dirigido a los ministros de Obras Públicas y Estado se haga objeto de represalias a algunos funcionarios por suponerse le facilitaron datos para formular los cargos que concretó.

LAS CORTES CONSTITUYENTES
PROSIGUE EL DEBATE DE TOTALIDAD SOBRE EL PROYECTO DE CONGREGACIONES

Unamuno prefiere la tiranía de la Iglesia a la del Estado

Madrid, 14, (23.30)
A las cuatro y diez abre la sesión don Julián Besteiro.

Por falta de número suficiente para ello se aplaza la aprobación del acta.

Se da cuenta de varios suplicatorios, pasando a la comisión correspondiente.

Ruegos y preguntas
Lucio Martínez protesta de la forma en que se llevan a cabo los desahucios en fincas rústicas, y pide se traiga a la Cámara un proyecto de ley sobre arrendamientos de fincas y redención de los bienes comunales.

Se ocupa también de los focos en relación con la reforma agraria.

El señor Santaló y otros diputados se adhieren a las manifestaciones de Lucio Martínez.

El señor Oreja Elceguí trata de la situación del personal ayudante de Obras Públicas y solicita que los ingenieros sean amparados en sus derechos por la ley de 1918.

El Ministro de Obras Públicas le dice que no tiene en la materia prejuicio personal alguno y que consultará las leyes para no lesionar intereses.

En cuanto a la disolución del Consejo de Obras Públicas manifiesta que estaba ya en el ánimo de toda la Cámara.

Expone la nueva organización de los servicios técnicos en el departamento que regenta.

Tiene por muy respetable al cuerpo de ingenieros de caminos, pero estima venia actuando con una independencia de toda autoridad que resultaba inconveniente.

Rectifican los señores Oreja y Prieto, conviniendo en tratar del asunto con mayor amplitud más adelante.

El señor Royo Villanova dice que el quince de enero se le comunicó haberse agotado la consignación presupuestaria para el crédito agrícola. Ya se comprenderá —exponer— que así no es el crédito agrícola posible, ni reforma agraria, ni nada. (Risas).

Explica la injusticia flagrante que supone la expropiación de bienes a la marquesa de Posoburo por ser Grande de España. Se trata de la viuda del insigne economista Raimundo Villaverde, a quien las Cortes celebraron benemérito de la Patria, y se ve clara la injusticia de que se prive de unos bienes a la viuda de quien si tuvo una distinción honorífica como la Grandeza de España fué servicios que prestó al país, como en su día las Cortes reconocieron y nadie, de ningún sector político, ha negado.

Aberca Montoya relata episodios caciquiles en Ciudad Real.

Guerra del Río denuncia que el tratado con Alemania sobre exportación de tomates resultará dañoso para España.

Denuncia después que los maestros de Canarias vienen dejando de percibir gratificaciones desde 1931. Se queja de la falta de oposiciones y del prolongado cierre de escuelas, haciendo ésto que haya un millar de profesores parados.

Recuerda e viejo pleito de la aldea de San Nicolás, población que no logra se le construya una carretera ni ofreciendo el dinero necesario para ello.

Pide se traiga a la Cámara el expediente relativo al funcionario de Correos Martínez Risco.

Prieto le dice que si no ha traído a las Cortes un proyecto de ley sobre comunicaciones de la aldea de San Nicolás ha sido por temor a la obstrucción de los radicales.

Guerra del Río insiste en la falta de cobro de gratificaciones por los maestros de Canarias.

—¿Que no cobran?— pregunta el Ministro de Hacienda.

—Si que no cobran— le responde Guerra del Río.

Luego dice Guerra del Río que si el problema de la aldea de San Nicolás no ha de tener otra solución que un proyecto de ley afirma de antemano que no se aprobará, pues se halla cierto de interpretar el sentir de sus electores prefiriendo se vaya el Gobierno a que se construya una carretera.

Prieto se lamenta de que en sus palabras haya sido vista una habilidad política y promete hacer lo posible por resolver el viejo pleito.

El Ministro de Marina recoge un ruego que días atrás formulara el señor Armasa. La ley de congregaciones

Se entra en el orden del día, reanudándose el debate sobre la totalidad del dictamen referente al proyecto de ley de congregaciones.

Bravo Ferrer afirma que el proyecto es anticonstitucional, y anuncia la presentación de una emienda para que de aprobarse el proyecto no entre en vigor hasta regir a ley del tribuna de garantías.

Gomáriz, de a comisión, niega se persiga la Iglesia.

Valera consume un turno en pro del proyecto.

Sostiene que el asunto de las congregaciones supone un verdadero problema de soberanía. El Estado no puede ser soberano si la Iglesia dicta por sí misma normas sobre su vida civil.

Cita palabras de un obispo de tiempos de Felipe III asegurando que la disminución de conventos y de órdenes religiosas lejos de ir contra la piedad la fortifica.

Lee otros textos en apoyo de su tesis. Echa de menos en el proyecto un artículo fijando el límite de profesos que cada orden religiosa podrá tener en el territorio del Estado.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve menos veinte de la noche.

Al salir a los pasillos después de la sesión dijo el señor Unamuno comentando la marcha de la discusión del proyecto de ley de congregaciones que tal proyecto le parece una enormidad, y que entre la tiranía del Estado y la de la Iglesia prefiere esta última.

Después de la sesión recibió a los periodistas el señor Besteiro, diciéndoles que mañana habrá en la sesión ruegos y preguntas a primera hora como todos estos días.

Después invitará al señor Hílopez Goicoechea a explicar su anunciada interpelación sobre los obreros de Cartagena.

A continuación se dará cuenta de los dictámenes, uno de Agricultura sobre régimen arancelario de las materias tartáricas, y otro de Obras Pùlicas acerca de una carretera de Alicante.

Se preguntó si estos dictámenes darán lugar a discusiones animadas y respondió que no lo crea; si los ha señalado para la sesión de mañana ha sido por tener esa creencia y por haberse dicho que son urgentes.

Seguidamente se pasará al orden del día, reanudándose a discusión de proyecto de ley de congregaciones. Tienen pedida la palabra en contra los señores Abadal, García Valdecasas, Oreja y Carrasco Formiguera. De haber tiempo haría el Ministro el resumen del debate de totalidad.

Se le preguntó si hay presentadas emiendas, contestando que no, pero que se han presentado algunos votos particulares. A su juicio este proyecto de ley de congregaciones no dará lugar a discusiones personales.

Refiriéndose al proyecto de ley de congregaciones ha dicho el señor Salazar Alonso que lo tiene por uno de los mejor estudiados entre los presentados a las actuales Cortes.

En el dictamen sobre el proyecto encuentra conceptos que no varían la esencia del proyecto, pero si suponen una acentuación de sus matices más firme.

Le parece que el Gobierno mantendrá su proyecto, aunque le chocó el voto particular presentado por Acción Republicana, especialmente en lo relativo a enseñanza por las órdenes religiosas.

Hablando del panorama político ha dicho encuentra el ambiente enrarecido. Juzga al Gobierno en franca descomposición, creyendo no declarará la crisis hasta que un incidente en la votación de una ley cualquiera ofrezca a Azaña una mayoría no resquebrajada, pero si falta el quorum, dando justificación al jefe del Gobierno para ser el quien disuelva el Parlamento. Desde luego será el Gobierno que sustituya al actual el que contará con el decreto de disolución. Será un Gobierno de concentración republicana que allanará las dificultades que se presentan y restablecerá la tranquilidad de los espíritus, pues la orientación de su política será republicana y democrática.

Caja de Ahorros Municipal
Lleva sesenta años recibiendo y administrando ahorros del país y tiene la garantía total y comprobada del Excelentísimo Ayuntamiento de Pamplona.
Intereses que abona a los imponentes
Imposiciones anuales 4,25 por 100
Imposiciones semestrales 3,75 » »
Libretas ordinarias a la vista . . . 3,60 » »
OFICINAS: Doña Blanca de Navarra (antes llamada calle Mercaderes), número 13, chafalán con la Chapitelá.

De interés a los viticultores
Los abonos "ALGRY" especiales para VIÑAS, se fabrican en el LABORATORIO ENOLOGICO DE LA RIOJA, cuyo centro tiene una sección especial para análisis, y corrección de los vinos alterados, defectuosos o enfermos.
OFICINAS, Cervantes, 1.—LOGRONO.—Teléfono 1814.

EL GOBIERNO CENA CON SUS AMIGOS
Prieto ofrece el agasajo al jefe del Gobierno y Azaña resalta la cordialidad de republicanos y socialistas, enseña la obra gubernamental y plantea el problema de las elecciones de abril.
Madrid, 14, 23.30
A las nueve de la noche ha comenzado en el Frontrón Central el banquete organizado en honor de don Manuel Azaña por sus amigos como testimonio de admiración por el discurso que pronunciara hace poco tiempo en las Cortes durante el debate político promovido por los radicales.
Han asistido unos dos mil cuatrocientos comensales.
En la presidencia acompañaban al jefe del Gobierno todos los Ministros menos el señor Casares, que se halla convaleciendo en Ronda, jefes de los grupos parlamentarios que forman la mayoría que sostiene al Gobierno, directivos de los partidos gubernamentales y comisiones de los mismos llegadas de provincias.
Algo antes de servirse los postres se acomodaron miles de espectadores en las sillas

DEPURATIVO RICHELET



LA CURA DE LA RECTIFICACION SANGUINEA

En algunos países se simboliza este tratamiento maravilloso con una mujer abnegada salvando al ser humano de la muerte causada por vicios de la sangre.

Su fama es universal porque millares de familias deben la felicidad a su poder curativo en muchos casos de cronicidad, donde no se había conseguido nada con otros tratamientos.

Las indicaciones del Depurativo Richelet son:

Enfermedades de la piel: eczemas, psoriasis, acné, forúnculos, sicosis de la barba, herpes, males del cuero cabelludo, etc., etc., para las cuales sólo la pujante energía depuradora del Depurativo Richelet es capaz de hacerlas desaparecer para siempre.

Males del artrismo: Reuma, gota, dolores renales, en las articulaciones y en las vísceras.

Varices, flebitis, incluso cuando han degenerado en úlceras o llagas supuratorias.

Trastornos de la circulación, causantes de tantos males en la mujer al entrar en la menopausia.

Arterio-esclerosis, esa temible degeneración, con sus atrozadoras complicaciones en el costado, los riñones, el corazón y el cerebro.

Pues bien, todas esas miserias que perduran por tener la sangre impura, son dominadas con la mayor facilidad por el Depurativo Richelet, el más poderoso y completo purificador de la sangre inventado por la ciencia moderna. Por eso ha llegado por sí sólo a ocupar el primer lugar en el mundo, como tratamiento de radical eficacia que no defrauda nunca las esperanzas del enfermo, lo cual queda demostrado en los millares de testimonios que podemos enseñar al público, semejantes a los que siguen:

NUEVAS CURACIONES

Sufría eczema

Úlcera varicosa desaparecida

El reumatismo desaparece

e insoporables picores

Certifico que atacado de reumatismo doloroso y habiendo hecho uso del Depurativo Richelet, estoy hoy completamente liberado de ese mal. Desde el primer trazo he notado una mejora sensible seguida de un bienestar general el cual nunca había experimentado.

Estaba atacada de eczema y de crueles picores que me tenían desesperada. Hoy tengo la alegría de comunicarle que todos esos males no son más que un desagradable recuerdo. Dos curaciones con Depurativo Richelet, ayudadas exteriormente con el eficaz jabón Richelet, han sido suficientes para librarme totalmente de mis males.

Después de dos meses de sufrimiento con una úlcera varicosa en la espinilla, y habiendo ensayado muchas pomadas sin resultado y marchando cada vez peor, el Médico me recetó el Richelet y en ocho días que haec que lo tome, ha desaparecido todo malestar y estoy mejorado notablemente.

M. DESIRE LEMOINE
Martincourt (Meuse) Francia.

Mme. VEUVE POPEGUEN
Lamiquelix (Mor) Francia.

ROGELIA M. DE ROMANO
Cascaete (Navarra) España.

Pida Vd. hoy mismo el folleto gratuito al Laboratorio Richelet.-San Bartolomé, 22 y 24. San Sebastián.

Información del Extranjero

Esfuerzos de los políticos alemanes para llegar a un frente único nacional.

HITLER RENUEVA SUS DECLARACIONES SOBRE EL TRATADO DE VERSALLES Y EL COMUNISMO

¿Evolución o revolución en la política portuguesa?.-Continúan intensamente las labores en la Conferencia del Desarme.

UN FRENTE NACIONAL UNICO EN ALEMANIA

Berlín. — El vicecanciller von Papen ha dirigido al señor Hugenberg una carta en la cual expresa el deseo de encontrar una unión definitiva de todas las fuerzas nacionales de Alemania haciendo desaparecer las divisiones de los partidos que carecían de sentido en la postguerra.

Von Papen expresa la esperanza de que los católicos alemanes formarán parte de esta Alemania autoritaria, cristiana y conservadora "que se esfuerza en servir a los nacionalsocialistas, bajo la dirección del mariscal Hindenburg".

Las decisiones adoptadas por Hugenberg y sus colaboradores más inmediatos han sido aprobadas por los delegados del partido nacional alemán reunidos.

En una nota que han dirigido al jefe nacional alemán le felicitan por haber llegado a un acuerdo con von Papen y el señor Seidte para una alianza bajo la bandera negra blanca y roja.

CONTRA LA EXTENSION DE LOS PODERES PRESIDENCIALES DE ROOSEVELT

Nueva York. — Los laboristas americanos se oponen energicamente a los esfuerzos que se están realizando para conceder unos poderes dictatoriales al presidente Roosevelt.

William Green ha declarado como presidente de los socialistas que el pueblo americano no se someterá por su propia voluntad a la dictadura. Los salarios y las condiciones de trabajo están ya bastante amenazadas por el ejercicio de ciertos poderes dictatoriales en el país.

UNAS MANIFESTACIONES DEL CANCELLER HITLER

Berlín. — La Agencia Wolf publica una nota relativa a unas declaraciones hechas por el canciller, en la que dice:

En un artículo "copyright" con el que publica una entrevista "copyright" con el canciller, intervino que en algunos aspectos es inexacta. El contenido real de la entrevista celebrada por el canciller con el representante del "Daily Mail", que se celebró el día 7 de febrero, era el siguiente:

En lo relativo al problema del desarme, Hitler declaró que era natural que el Gobierno alemán aspirase a que todas las fuerzas realicen un desarme íntegro. El canciller subrayó la importancia de la decisión que los sangajos adopten acerca de la real ejecución del desarme.

Por lo que se refiere al Tratado de Versalles, Hitler manifestó que este Tratado es una desgracia, no solamente para Alemania, sino también para los demás pueblos, ya que no podrá organizarse el orden en el mundo basándose en una clasificación permanente de las naciones en vencedores y vencidos, y en pueblos de idéntico derecho y de derecho inferior. Expresó la esperanza de que París comprenderá igualmente que los Tratados de 1919 no pueden mantenerse, y que no solamente Alemania, sino el mundo entero, reclamará la revisión de los mencionados Tratados.

Contestando a una pregunta relativa al "pasillo polaco", el presidente del Consejo declaró que en este asunto se ha causado a Alemania un daño particularmente grave.

Por último, y refiriéndose al llamado problema comunista, el canciller manifestó que esta no es cuestión de política exterior, sino de política interior alemana, y que el comunismo deberá ser extirpado en Alemania para poder desarrollar pacíficamente el programa de la nación alemana.

LA REVOLUCION EN EL PERU

Santiago de Chile. — Según las noticias llegadas a esta capital, en el movimiento insurreccional del Perú están complicados la Marina y una buena parte del Ejército.

El centro de la revolución es África, en la extremidad meridional del país.

El jefe de la rebelión es el coronel Osorio Jiménez, al que prestan su apoyo los partidarios de Leguía.

UN NUEVO PROCEDIMIENTO DE LOS CHOFERES PARA PROTESTAR DE LOS IMPUESTOS

Viena. — Comunican de Gratz que los chóferes de "taxis" taponaron con sus coches la principal arteria de la ciudad, como protesta contra las medidas financieras que recargan las contribuciones de los "taxis". La Policía detuvo a 23 individuos. Se advirtió que entre los que protestaban se habían infiltrado muchos nacionalsocialistas.

EL AUMENTO DE LOS DERECHOS DE ADUANA

Washington. — La mayoría demócrata de la Cámara de Representantes ha rechazado el proyecto de ley ya aprobado por la Comisión financiera de la Cámara y presentado por los republicanos, encaminado a aumentar los derechos de aduana para las importaciones que procedan de países de moneda depreciada.

LA SITUACION DE LA FLOTA HOLANDESA

Amsterdam. — Se desmiente rotundamente los rumores que circulan hace días sobre el temor de un plante de la flota holandesa de Heider, y que asegura que las tripulaciones de varios torpederos estaban dispuestas a partir en cualquier momento. El Ejército participa en los servicios de vigilancia y no se permite a ningún paisano acercarse a los barcos o dependencias marítimas.

Sin embargo, han sido adoptadas todas las medidas de precaución. Los puestos de vigilancia han sido reforzados y los oficiales prestan servicio pistola en mano. Dos aeródromos navales están encendidos toda la noche y hay varios contratorpederos dispuestos a partir en cualquier momento. El Ejército participa en los servicios de vigilancia y no se permite a ningún paisano acercarse a los barcos o dependencias marítimas.

LAS SESIONES DE LA CONFERENCIA DEL DESARME

Cinebra. — Después del nuevo parentés,

durante el cual actuó la Mesa de la Conferencia del Desarme, se reunió ayer tarde la Comisión general, bajo la presidencia del señor Henderson, para discutir el plan de trabajo elaborado por la primera, celebrando animada e interesante sesión, en la cual se puso de relieve el espíritu reinante en días anteriores, o sea, que es preciso llegar a decisiones que podrán ser más o menos amplias; pero que han de ser efectivas y concretas. Para ello el plan de trabajo y forma en que haya de actuar las diversas Comisiones.

Intervienen en la discusión los representantes de Inglaterra, Alemania, Francia, Turquía, Checoslovaquia, Polonia, Rumanía, Suiza, Hungría y España, aprobándose el plan propuesto por la Mesa, y acordándose encargar a la Comisión Política las cuestiones relativas a la seguridad.

El presidente precisó que estaba planteado actualmente el problema relativo a los efectivos, debiéndose decidir si la Comisión general comenzará un discusión preliminar o someterá el conjunto de la cuestión al Comité de Efectivos.

El señor Boncour dijo que el objeto principal de la propuesta francesa es que la Comisión manifieste más claramente su opinión.

Después de intervenir los representantes de Turquía, Polonia y Checoslovaquia, el señor Madariaga de España, lo hizo para concretar las sugerencias expuestas, y dijo que había llegado el momento de que la Comisión general acepte sus responsabilidades. Añadió que la experiencia demuestra que no existen dificultades técnicas para las cuestiones del desarme, sino únicamente dificultades políticas, que han de reglamentarse en principio.

Crea, por tanto, que la Comisión general debía pronunciarse claramente acerca de todas las cuestiones de principio que tienen carácter político, planteadas a propósito de los efectivos, para que de este modo el Comité correspondiente pueda trabajar con facilidad en el terreno técnico, y en ese sentido —terminó diciendo— debe aprobarse un proyecto de resolución.

Los señores Eden, de Inglaterra y Motta, de Suiza, se declaran de acuerdo con el señor Madariaga, y después de un cambio de impresiones entre éste y el presidente, se acordó que se someta a un Comité de Redacción la moción del representante de España, así como una enmienda anunciada por el representante alemán.

El Comité de Redacción, integrado por los representantes de Francia, Inglaterra, Alemania, Italia, España, Japón, Suiza, Estados Unidos, Checoslovaquia, Suecia, y Turquía, presidido por el señor Politis, de Grecia, precisará los puntos en que la Comisión general debe adoptar decisiones de principio, para facilitar el trabajo del Comité de Efectivos primero, y después de las demás Comisiones.

El presidente anunció que la Comisión Política se reunirá hoy y acaso por la tarde para discutir las cuestiones relativas a la seguridad.

La Comisión general se reunirá en cuanto termine sus trabajos el Comité de Redacción.

La impresión general, al terminar la sesión, aunque con reservas acerca de la extensión de los resultados, era optimista en cuanto a la orientación, pues todos los oradores estuvieron de acuerdo en la necesidad de llegar a decisiones prácticas.

LA POLITICA PORTUGUESA

Lisboa. — El antiguo jefe del Gobierno y ministro de la Gobernación de la Dictadura, actual presidente del Ayuntamiento de Lisboa, general don Vicente Freitas, ha entregado al presidente de la República un documento que venía preparado hace tiempo.

Después de afirmar que la dictadura representa una fuerte corriente de opinión, dice que de la Constitución de 1911 se derivan principalmente los males que aquejan a la nación y que determinaron la intervención del ejército en la vida pública.

"La dictadura —añade— cumplió la misión de salvar al país. Ahora hay que crear en el país una organización política que evite que se repitan los errores pasados".

El general Freitas cree que esa organización es la que pretende formar el Gobierno.

"Si el Gobierno —sigue diciendo— estima que su misión se reduce a crear el partido de Unión Nacional, análogo y sólo a la Unión Nacional se permite organizarse y hacer propaganda de sus ideas, será el refugio de todos aquellos que toman la política como un medio de ganarse la vida".

Propone una fórmula de reforma constitucional, según la cual el Poder legislativo estaría formado por dos Cámaras: la política, con la representación de los partidos, y la Corporativa. El jefe del Estado sería elegido por sufragio directo y actuaría con un Consejo de Estado, que tendría carácter consultivo.

El Gobierno se ha reunido en Consejo para estudiar el sensacional documento del general Freitas.

Se supone que será destituido en el Ayuntamiento de Lisboa y en el Consejo nacional político.

La votación de la nueva Constitución y la ampliación del mandato al general Carmona tendrá lugar el 26 de marzo.

El documento del general Freitas ha causado sensación en los círculos políticos.

de cancha y palcos, todos provistos de las correspondientes invitaciones.

En los alrededores de frontón se habían tomado grandes precauciones.

El señor Eujeda dio cuenta numérica de las adhesiones recibidas, destacando las de los señores Maciá y Casares Quiroga, ambas muy expresivas.

El Ministro de Obras Públicas hizo el ofrecimiento.

Comenzó diciendo que acepto sin vacilar el encargo de hacer el ofrecimiento por la excepcionalidad del acto, exento de carácter personal.

Cuando a un gobernante como Azaña no se le ha podido achacar más defecto que su supuesto desdén ello es un ensalzamiento. Cuanto más arduas son las dificultades del gobernante menos tiempo tiene para la fatibilidad. El carácter de Azaña supone un nuevo concepto del deber y el derecho del gobernante, que no ha de sostenerse en el Poder con sonrisas ni halagos, sino por el estricto cumplimiento del deber.

En los cargos hecho a Azaña no hay más que sentimiento de malquerencia y envidia.

Los socialistas gobernamos con Azaña para cumplir el compromiso contenido en la declaración ministerial. Cuando hemos sospechado que podíamos ser obstáculo para la solidaridad de los republicanos hemos declarado que no seríamos tal obstáculo con Azaña y con los demás ministros, y seguimos colaborando con el Gobierno hasta el momento que Azaña lo crea indispensable.

Otra cosa sería desertar en el momento en que a envidia se encuentra con el despecto y el encono. (Ovación).

Los socialistas queremos una República de contenido social democrático, y tendremos, en el Poder y fuera de él, siempre, contacto con fuerzas republicanas auténticamente izquierdistas, y siempre nos hallaremos distanciados de quienes descoloran la República, robándole su contenido. Confirmamos el pacto con los elementos que forma el Gobierno.

Cuando tengamos que separarnos lo haremos cordialmente, pero hoy no tenemos por qué dar la sensación de interinidad, ni de deseo de fuga.

Para los socialistas es indispensable que existan fuerzas izquierdistas, las cuales nos apoyen en el Poder o en la oposición.

No creemos que la labor de la República está consumada, sino simplemente iniciada.

Si la República quedara desprovista de medios izquierdistas, sin la garantía del proletariado, los obreros se perderían en luchas que nada tendrían de redentoras, y que nos llevarían a peligros incalculables. Por ello estamos seguros de realizar una obra patriótica.

Quienes esperaban que la colaboración de los socialistas significase un semillero de disgustos por nuestras apetencias se han equivocado, pues hemos dado pruebas de nuestra capacidad.

Nuestra fuerza la ofrecemos solamente a la República para que siga el camino de la democracia.

Declaramos nuestra aversión a quienes

han puesto guardarrropa para disfrazar a los republicanos.

Nunca esaremos con los asustadizos ni con los encubridores. Sabemos que tendremos que luchar con una fuerza importante, con los derrotados del 14 de Abril y con los deshechados de la República, con los envidiosos, pero estamos dispuestos a seguir adelante sin desmayar. Quienes crean que avanzamos demasiado que nos abandonen. Nosotros, adelante, quitando los estorbos que se nos pongan en el camino. (Ovación).

Al ponerse en pie el señor Azaña es ovacionado.

Empieza diciendo que al aceptar el banquete no pensó tuviese las proporciones que ha adquirido.

Anuncia hablará poco pero claro.

Agradece las palabras de Prieto. Nos reunimos millares de republicanos representando decenas de millares de correligionarios para demostrar nuestra penetración y nuestro júbilo por el funcionamiento de la Constitución.

La Constitución determina que la República sea parlamentaria y por ello nos congratulamos del normal y pujante funcionamiento del Parlamento.

Nos reunimos millares de republicanos y socialistas por tener iguales puntos de vista sobre los fines y medios y porvenir de la República.

Hay otras muchas maneras de ver la República, y pueden y deben existir las organizaciones que las sustenten, pues son depósitos de recursos para la gobernación del Estado.

Hay que abandonar el tópico de que las diferentes manifestaciones de la opinión deben sacrificarse para la salvación de la República, pues ésta no necesita salvación. La República de abril sobrevive en un abrir de ojos y se ha fortalecido rápidamente, decepcionando a esos que la creían en mantillas.

Nosotros dijimos que precisaba un nuevo espíritu, y todo nuevo espíritu en un régimen político tiene que avanzar y ser revolucionario. Cuando un régimen se hunde lo hace con todo, y si del naufragio quedan restos quienes a ellos quieren asirse se hunden todos.

No existe sistema ni revolución que no haya buscado establecer un orden para reemplazar al caído. Nuestra situación no es opuesta a los republicanos durante la monarquía, sino inversa. Si así no hiciéramos fracasaríamos.

No queremos seguir el ejemplo a anarquía mental de aquellos hombres que no saben nunca qué hacer ni decir. (Aplausos).

Est anarquía mental se suple por algo que parece un remedo del pensamiento de los republicanos de hace un siglo, cuyas figuras así que enardecen, pero nada más.

Hay que operar sobre la masa, pero cuando ésta se convierte en organismo.

Algunos creen que hacen política cuando lo único que hacen es sembrar gérmenes de indisciplina social y anarquía.

Nuestra política, por tener carácter nacional, postula la intervención del proletariado en la gobernación del Estado.

La Constitución dice que la República es de trabajadores de todas clases, lo cual significa que de todas las virtudes del pue-

blo español ha de ser el trabajador quien ocupe el primer plano de la política republicana del país.

No creo exista quien crea no debe moverse la sociedad española. Estamos en un cambio vertiginoso del mundo, y tratamos de saber si el pueblo español puede hacer esa transacción evitando los horrores de una revolución social. Trabajamos en este sentido creyendo a la República asentada sobre bases indestructibles.

Empleamos la República en una obra nacional de saneamiento político, y damos pruebas de pulcritud, de limpieza, de prestigio y de honradez como no se había en España. Espero y ansío que los propaladores de prevaricaciones digan cuanto pueda afectar a la vida de los ministros. Ya es hora de que los calumniadores salgan a la luz pública. Tienen que reconocer que la República es incorruptible. Se ha acusado al Gobierno de desatender los principios de la justicia, sin tener en cuenta que la ley es objeto inmediato de contienda entre los partidos políticos. Lo que pasa es que la conciencia de los pueblos cambia, pues si la Justicia no estuviera sometida a variaciones la Humanidad no hubiese progresado, porque la revolución cambia la conciencia de los pueblos hacia rutas de mejor Justicia.

No frustraremos apetencias de tantos siglos. Debemos seguir rutas históricas que no debieron abandonarse. Queremos ser una república española, universal, revolucionaria y tradicionalista, fundamentándola en la roca de Iphigénia español.

Así nos presentamos, no como vencidos, sino como una ejecutoria que habrá de trabajar mucho quien pretenda igualarla. No podemos dar la impresión de vivir por benevolencia. Presentamos al país un programa, pero ya tengo dicho hace unos días que ahora estamos preparados para gobernar.

Ahora se dice que el Gobierno tiene dos días contados y que no podrá hacer las elecciones municipales. Eso es tan gratuito como si se dijera que no podemos cobrar las contribuciones o pagar a los funcionarios. Las elecciones municipales caen dentro de la etapa del Gobierno, pero es el cuerpo electoral quien ha de hacer las elecciones municipales caen dentro de la etapa del Gobierno, pero es el cuerpo electoral quien ha de hacer las elecciones, no el Gobierno. Estamos decididos a que las elecciones de abril sean de pureza superior a las de 1931. Preferimos a otra cosa una derrota en buena lid. Si se nos derrota ya sacaremos la consecuencia. A los que no estamos dispuestos a que se establezcan dos medidas: una si vencemos y otra si perdemos. Si las elecciones municipales tienen importancia hay que decidirlo antes.

Los socialistas pueden seguir o separarse de nosotros, pero las reformas votadas son nuestra obra y no permitiremos que con nuestro apoyo se menoscabe o eche a perder la labor. La única manera admisible de derribarla es enviando el país a las Cortes una mayoría republicana conservadora o reaccionaria. Entonces tendrán pleno derecho para gobernar como quieran.

Cuando se habla de leyes de excepción que

no existen se olvidan que el Gobierno las solicitó del Parlamento.

Hemos sido clementes los republicanos, y esa benignidad es una de las mejores ejecutorias del nuevo régimen. Lo que sí pedimos es que no se nos deparen nuevas ocasiones de ser clementes, y que nuestros enemigos se contenten con una oposición extrema, para la cual da medios legales la República.

Termina agradeciendo las palabras del señor Prieto, y dice al final: Podemos separarnos algún día, pero creo que tanto en el Poder, como en la oposición, seguiremos la obra común para que conociéndola nos guarde una memoria siquiera benigna y amable. (Ovación).

Al terminar su discurso el señor Azaña el público, que abarrotaba todas las localidades y la cancha, abrió paso a los señores Azaña, Prieto y demás miembros del Gobierno, aplaudiéndoles hasta que se ausentaron del local.

En los alrededores del frontón numerosos curiosos presenciaron la salida de los miembros del Gobierno.

DE TAFALLA

BAUTIZO CON NOMBRES EUSKERICOS

Ayer, en la iglesia parroquial de Santa María de Tafalla, tuvo lugar, con gran solemnidad, el bautizo del niño de nuestro querido amigo, el honorable miembro del Napar Buru Bazar, don Santiago Doxandabaratz y de su bella y distinguida esposa doña Cayya Echeverría.

Al neófito le fueron impuestos los nombres euskéricos de Ibon Xabier Josu, habiendo sido apadrinado por su tío, el prestigioso doctor don Jesús Doxandabaratz.

Reiteramos nuestra más efusiva felicitación a sus dichosos padres, padrino y sus distinguidas familias.

POLIGLOS - IDIOMAS

Preparación de programas para exámenes. — Lecciones. — Correspondencia. — Cursos todos los primeros de mes. Detalles: Olite 11, 1.º Izquierda. Teléfono 2338

"EL IRATI" S. A.

Vende en carbón de haya en sacos, precinados, con 25 kilos netos, al precio de

3'75 pesetas

el saco, puesto en el domicilio del comprador.

También sirve carbón menudo (clase) por sacos, a 0'15 pesetas el kilo.

Los encargos se reciben en la estación de Cocheras, teléfono 2623; en las oficinas sociales de la Avenida Carlos III, núm. 5, teléfono 1696 y verbalmente en la estación de Taconera.

Para facilidad del público, los encargos pueden hacerse también desde los siguientes teléfonos:

- Núm. 1357 oficinas de los "Cafés América", Carmen, 5.
- " 1390, carpintería de don Martín Cía, Descalzos, 70.
- " 1446, imprenta de don Ramón Bengaray, Mayor, 86.
- " 2380, chocolatería y cerería de señora Hija de Manterola, Zapatería, 22.
- " 2545, electricidad en general, de don Víctor Bregaña, Mayor, 34.

pasando los avisos al teléfono 2328 del Depósito de Cocheras, desde donde se hacen las entregas rápidamente.

Federación Vasca de Congregaciones Marianas

Esta importantísima Federación, que cobija en su seno a la casi totalidad de la juventud católica del País Vasco-Navarro, representando en la actualidad 200 Congregaciones con un total de 25.000 jóvenes congregadas, aproximadamente, celebró, en los locales del Centro Mariano de esta ciudad, su asamblea anual reglamentaria el día 13 de los corrientes, con asistencia de los diligentes y virtuosos directores de las Congregaciones de Bilbao, Vitoria y Pamplona, don Juan Lejendro, presbítero, don Marcelino Ereño, presbítero, y don Eusebio Mocoora, presbítero, respectivamente, y varios miembros de las Juntas directivas, justificando su ausencia, muy sentida por los reunidos, los representantes de San Sebastián, por imposibilidad surgida a última hora.

Se examinaron, y fueron aprobados, los diversos extremos contenidos en la convocatoria, haciéndose una exposición más detenida de las causas que originaron la suspensión de la gran fiesta que la Congregación de Pamplona, en cumplimiento de la obligación que le incumbía por residir aquí, durante el pasado año el secretariado de la Federación proyectaba celebrar en la villa navarra de Santesteban, y cuya fiesta iba a constituir un éxito insospechado a juzgar por el entusiasmo que su anuncio despertó entre la juventud mariana de todas las provincias hermanas.

Con el fin de que las esperanzas puestas en la celebración de dicha fiesta no queden defraudadas, la Congregación de Pamplona recabó la representación de Bilbao, a cuya Junta corresponde este año el Secretariado, y le fue otorgada, la organización y celebración en la misma villa de Santesteban del acto aplazado el año pasado, siempre que las circunstancias lo permitan.

Finalmente se dirigieron energías telegramas de protesta al Nuncio Apostólico de Su Santidad contra el inculcable atropello que supone para los católicos el proyecto de Ley de Congregaciones Religiosas y al Excmo. y Rldmo. Obispo de Vitoria, doctor don Mateo Múgica, y al presidente del Apostolado de la Oración de Bilbao, adhiriéndose a la campaña iniciada en contra del secretario del Ayuntamiento de Bilbao pretendiendo que desapareciera el monumento levantado al Sagrado Corazón de Jesús en dicha invicta villa.

Se examinaron, y fueron aprobados, los diversos extremos contenidos en la convocatoria, haciéndose una exposición más detenida de las causas que originaron la suspensión de la gran fiesta que la Congregación de Pamplona, en cumplimiento de la obligación que le incumbía por residir aquí, durante el pasado año el secretariado de la Federación proyectaba celebrar en la villa navarra de Santesteban, y cuya fiesta iba a constituir un éxito insospechado a juzgar por el entusiasmo que su anuncio despertó entre la juventud mariana de todas las provincias hermanas.

Con el fin de que las esperanzas puestas en la celebración de dicha fiesta no queden defraudadas, la Congregación de Pamplona recabó la representación de Bilbao, a cuya Junta corresponde este año el Secretariado, y le fue otorgada, la organización y celebración en la misma villa de Santesteban del acto aplazado el año pasado, siempre que las circunstancias lo permitan.

Finalmente se dirigieron energías telegramas de protesta al Nuncio Apostólico de Su Santidad contra el inculcable atropello que supone para los católicos el proyecto de Ley de Congregaciones Religiosas y al Excmo. y Rldmo. Obispo de Vitoria, doctor don Mateo Múgica, y al presidente del Apostolado de la Oración de Bilbao, adhiriéndose a la campaña iniciada en contra del secretario del Ayuntamiento de Bilbao pretendiendo que desapareciera el monumento levantado al Sagrado Corazón de Jesús en dicha invicta villa.

"La Voz" en Estella

SESION MUNICIPAL

Se celebró el lunes bajo la presidencia del teniente de alcalde señor Ochoa, la sesión municipal correspondiente, a la que asistieron los señores Ugarte, Aguirre, Ruiz de Alda, Urza, Ariztizabal, Salanueva y Gómez de Segura.

Se da lectura a la circular de la Inspección de primera enseñanza sobre estadística y construcciones escolares.

Pasa a estudio de la Comisión.

Instancia del Sindicato de Inicativas y Turismo pidiendo que se subvencione al maestro señor Molinero por su magnífica labor docente.

Se acuerda concederle la subvención de 500 pesetas que ha asignado la Comisión de Enseñanza.

Se acuerda que un empleado de arbitrios desempeñe el cargo de administrador de la Plaza de Abastos.

Instancia de don Emiliano Arza, pidiendo una subvención para trasladarse a un establecimiento benéfico.

Se acuerda darle 25 pesetas.

A petición de don Manuel Ochoa, representante del Ayuntamiento en la Junta del Sindicato de Inicativas y Turismo, se acuerda que las losas que van a ser quitadas de las aceras de la calle Mayor, sean destinadas en primer término y las mejores a la pavimentación de los porches que se están abriendo en el edificio de la cárcel. Las restantes empleadas en la calle Calderería y en la Plaza de los Fueros.

Se acuerda cobrar el cincuenta por ciento de las obras de pavimentación a los vecinos del Paseo del Andén.

Se acuerda que la Beneficencia municipal la desempeñen cada dos años uno de los dentistas establecidos en la localidad.

El señor Gómez de Segura da cuenta de las aspiraciones de la asamblea que tuvo lugar el pasado domingo, convocada por Solidaridad de Obreros Vascos sobre el proyecto de la calle de la Estación.

Dicho asunto se acuerda que pase a estudio de la Comisión de Fomento y a la cual puedan agregarse todos los concejales.

Y tras otros acuerdos de menor interés se levanta la sesión.

Estella 14 Febrero 1933.

Información del País Vasco

El Gobernador de Vizcaya dice que autorizará el acto nacionalista organizado para el próximo domingo.

Un homenaje a don Engracio de Aranzadi.-Una fiesta en Juventud Vasca de Bilbao.-Otras noticias.

GUIPUZCOA

San Sebastián 14 (23.00)

LA COMISION EN MADRID

En ausencia del señor Castro, se ha encargado del despacho de la Gestora el vicepresidente señor Saslain.

Este habló por la mañana con Madrid, dándole cuenta el señor Castro de haber llegado los comisionados sin novedad y que mañana, a las once, se reunirán en la Casa de Diputaciones para acordar los primeros trámites de las gestiones que piensan realizar para resolver la intensa crisis de Beasain, Villafranca y Lazcano, tan duramente afectados por la paralización de la fábrica Auxiliar de Ferrocarriles.

LA COLOCACION DE LOS PARADOS

Celebró sesión la comisión de Obras, Caminos y Fomento, recibiendo la visita de una comisión de obreros parados de Fuenterrabía, quienes expusieron a los diputados gestores la angustiosa situación que atraviesan, a consecuencia del paro.

Los gestores dieron a sus visitantes la seguridad de que la Diputación hará cuanto sea necesario para que den comienzo inmediatamente las obras públicas proyectadas, en las que tendrán ocupación los parados.

También conferenció la Comisión de Obras, Caminos y Fomento con los contratistas de las obras de la carretera de Irún a Fuenterrabía, los cuales se pusieron a disposición de la Gestora para resolver de la manera más conveniente la colocación de obreros parados de las dos ciudades en dichas obras.

EL TRIBUNAL ECONOMICO MUNICIPAL

Se reunió el Tribunal Económico Municipal, estudiando y aprobando varios presupuestos de distintos Municipios guipuzcoanos.

VISITAS AL ALCALDE

Entre las numerosas visitas que cumplieron, en la mañana de hoy, al señor Saslain, figuró la de don Manuel Rezola, quien habló al alcalde de cuestiones relacionadas con la celebración del Circuito Automovilista de este año.

TOMA DE POSESION

El señor Ponzoa, encargado del Gobierno durante la ausencia del señor Artola recibió esta mañana la visita del nuevo director del Banco de Pruebas de Eibar, don Arturo Melero, perteneciente al arma de Artillería.

El señor Melero se trasladará inmediatamente a Eibar para tomar posesión de su cargo.

EL IMPUESTO PRO-PARADOS

El señor Ponzoa recibió a una comisión de obreros de Alza, quienes le pidieron su activación el expediente incoado para la aprobación del impuesto pro-parados creado por la Comisión gestora de aquel Municipio.

También recibió a una comisión de obreros parados pertenecientes a la Federación Local de Sociedades Obreras de la U. G. T. de Rentería, que pretenden se modifiquen las condiciones exigidas al contratista de las obras de una carretera que se realizan en aquella localidad, en el sentido de que la totalidad de los obreros que emplee pertenecían al Boleín de Trabajo de dicho Municipio.

LA JUNTA DEL CENSO

Mañana, a las cinco de la tarde, se reunirá en el Gobierno civil, bajo la presidencia del señor Ponzoa, la Junta del Censo de población.

CONTRA EL DERRIBO DEL MONUMENTO AL SAGRADO CORAZON, EN BILBAO

Los estudiantes vascos han dirigido telegramas al presidente del Consejo de Ministros y al Prelado de la diócesis, haciendo constar su protesta por el acuerdo del Ayuntamiento de Bilbao de derribar el monumento al Sagrado Corazón.

LA PELOTA

En el frontón Moderno han luchado hoy Chistu II y Pasay, contra Inza y Lejona. Han ganado los primeros, que han de-

do a sus contrarios en 41 tantos para los consabidos 50.

UNA CONFERENCIA DE MARTINEZ DE VELASCO

Esta tarde ha dado en el Ateneo su anunciada conferencia el señor Martínez de Velasco.

Ha combatido la ley de Congregaciones religiosas, diciendo que para sustituir en la enseñanza a los religiosos necesitaría el Gobierno muchos millones, de los que no dispone.

Ha dicho que, solamente en Madrid, necesitaría establecer cien Institutos.

Ha acusado al Gobierno de falta de autoridad para hacer cumplir la ley, por su carencia de respeto para ella.

SESION DEL AYUNTAMIENTO

Mañana celebrará sesión ordinaria el Ayuntamiento.

Se dará cuenta de una moción de los concejales socialistas, relacionada con las construcciones escolares para la enseñanza en la localidad.

EL ATRAQUE DE ANOCHE

La policía sigue realizando pesquisas relacionadas con el intento de atraco registrado anoche en una administración de Loterías.

Ha declarado el portero que quien le hizo el disparo no fue el que le puso la pistola al pecho.

Ha dicho también que si los malhechores hubieran conservado la serenidad, habrían logrado penetrar en el establecimiento.

ALAVA

Vitoria 14 (23.00)

UNA DESGRACIA

En el techo de uno de los vagones del tren que tiene su llegada al mediodía, ha sido encontrado el cadáver de un hombre. El cadáver no ha sido identificado.

Se cree que el que viajaba en esas condiciones al llegar al puente de Añe debió recibir en la cabeza tan fuerte golpe, que le produjo la muerte en el acto.

VIZCAYA

Bilbao 14 (23.15)

OBRAS MUNICIPALES

Hoy ha visitado al presidente de la Comisión Gestora, el alcalde de Castillo Elejabitúa.

Este le ha entregado un escrito relacionado con obras municipales a realizar en aquella localidad.

nado con obras municipales a realizar en aquella localidad.

PIDIENDO LA READMISION EN UN CARGO

Le ha visitado igualmente don Victoriano Laregui, ex empleado de arbitrios provinciales, para darle cuenta de que con él se cometió una injusticia por Diputaciones anteriores, y pide su reposición en el cargo que desempeñaba.

El presidente le ha hecho ver la conveniencia de que formula su petición por escrito, prometiéndole estudiarla con todo cariño.

LA ENFERMERIA BRINAS

También ha visitado al presidente de la Gestora, don Tomás Andrés, representante de la Casa Ibarra.

Este le ha hablado de la Junta antituberculosa, en relación con la Enfermería Brinás.

UNA INFORMACION PERIODISTICA

Por último le ha visitado don A. M. Emperio, representante del periódico norteamericano "Tribune".

Este le ha manifestado que se encontraba en la península recopilando datos para un número extraordinario del citado periódico, y le ha expuesto su deseo de dedicar una página a Vizcaya.

El presidente le ha dicho que era criterio de la Gestora no invertir cantidad alguna en esa clase de atenciones.

HABLANDO CON EL GOBERNADOR

El gobernador civil ha recibido hoy varias visitas.

Ha dicho a los periodistas que la tranquilidad en Vizcaya era completa; y que por lo tanto, había ordenado la libertad de aquellos elementos dirigentes del comunismo que habían sido detenidos como medida de precaución.

Un periodista le ha preguntado si autorizaría el mitin anunciado para el domingo por el Partido Nacionalista Vasco.

Ha contestado el señor Amilibia que todavía no había llegado a sus manos la petición de autorización, y que tan pronto como la recibiera se seguro que tan pronto como, con algunas garantías.

VISITAS AL ALCALDE

El señor Emperio, representante de un diario norteamericano, ha visitado también al alcalde, para ofrecerse a publicar una página extraordinaria dedicada a Vizcaya.

UNA QUEJA DE LAS VENDEDORAS DE VERDURA

Las vendedoras de verdura han visitado al alcalde para quejarse de los perjuicios que les irroga la venta de verdura en los ultramarinos.

El señor Urza le ha prometido dar cuenta de esa queja el alcalde propietario, en cuanto regrese a Bilbao.

VACUNACION EXTRAORDINARIA

Por celebrarse el próximo domingo las operaciones de tala y reconocimiento de los reclutas el alcalde ha dispuesto que en la presente semana se efectúe una vacunación extraordinaria que tendrá lugar en los días miércoles y sábado.

Esto además de las vacunaciones ordinarias que tienen lugar el martes y viernes.

CONTRA EL DERRIBO DEL MONUMENTO AL SAGRADO CORAZON

Los párrocos de la villa han dirigido al alcalde un escrito de protesta contra el acuerdo del Ayuntamiento de derribar el monumento al Sagrado Corazón de Jesús.

En el mismo sentido se han dirigido al alcalde varias entidades católicas.

EN JUVENTUD VASCA

En Juventud Vasca, y para conmemorar el aniversario de su apertura, se han celebrado esta noche varios actos.

Uno de ellos ha consistido en un concierto, ejecutando música nacional.

Ha asistido muchos patriotas.

UN HOMENAJE A DON ENGRACIO DE ARANZADI

Hoy ha tenido lugar en el domicilio de don Engracio de Aranzadi, conocido e ilustre escritor vasco, el homenaje que le dedica "Acción Nacionalista Vasca de la Argentina" y otras entidades vasquistas de aquella nación.

El acto ha revestido gran sencillez, por voluntad del homenajeado.

Caja Navarra de Seguros

En la última sesión celebrada por esta importante Mutualidad, se trataron los siguientes acuerdos:

Tomó posesión del cargo de vocal don Julio Torres.

Se acordó abonar a don Sinforiano Izaburu de Rocafort 708 pesetas por muerte de un buey y a don Alvaro Torres de Funes 1.400 por muerte de una yegua.

Se resolvieron favorablemente reclamaciones e indemnizaciones por pedricos de don Jesús Yáñez y don Julián Lezaun del Valle de Yeri; de don Florencio Alonso de Lerín y de la señora viuda de Vergara, don Pedro Aragón y C. Rueda de Lodosa; importando dichas reclamaciones en total pesetas 380,50.

Se desestimaron reclamaciones de N. Lezaun de Yeri y M. Yáñez de Sansol.

La Junta se enteró con gran complacencia que al ir a pagarle a don Pedro Gurrea un aumento en su indemnización de 295 pesetas manifestó que dicha indemnización la tenía percibida; dando con ello muestra de ser modelo de mutualistas.

Dió cuenta el Presidente de haber convocado a Junta General Extraordinaria para el 25 de los corrientes, según acuerdo de la General Ordinaria; conviniendo en volverse a reunir la Junta de Gobierno algún día antes del señalado para la General; con el fin de convenir las reformas que se han de proponer y estudiar las que los socios presentan en forma reglamentaria.

Se ocupó la Junta de los deudores a la Caja, acordando proceder judicialmente contra todos ellos.

Presentada por la Dirección la relación de perjudicados que tienen derecho al fondo de reserva, se acordó repartir esta en la siguiente forma: A los asegurados desde el año 1925 el 4 por 100 de los daños tasados; a los que lo son desde el año 1923 el 8 por 100; a los que lo son desde 1922 el 31 por 100; y a los que lo están en la Caja desde el 1921 el 43 por 100; y como todos ellos cobraron ya el 50 por 100 de los daños, van a percibir en total respectivamente el 54, el 58, el 81, y el 93 por 100; quedaron acreedores de la Caja por lo que quedan por percibir. Este pago comenzará a hacerse el 18 de los corrientes.

Sesión de la Junta de la Santa Casa Misericordia

Ayer celebró sesión reglamentaria la Junta de la Santa Casa Misericordia, en la Casa municipal, presidida por el vicepresidente, don Natalio Cayuela.

Fueron leídas y aprobadas el acta de la última sesión y las cuentas ordinarias.

Se autorizó la salida de un asilado a Guetadar, y fue admitido un adulto.

Se conoció el sentido del testamento de don Pablo Díez de Ulzurrun, de Madrid, que dejó determinadas fincas para una de las instituciones benéficas de Pamplona; y se acordó continuar las gestiones para el debido esclarecimiento de este asunto.

Se dió cuenta de haberse recibido una manda testamentaria de 100 pesetas de la señora madre del médico de Esparza de Galar, señor Goynche; y se acordó hacer constar en acta el agradecimiento de la Junta.

Se acordó insistir en las gestiones que realiza la Junta cerca de la Excmo. Diputación referentes a la relación económica de la Casa con aquella Corporación.

Se levantó la sesión a las ocho y media de la noche.

Agrupación católica de Padres de familia

Ayer celebró sesión la Junta Directiva de esta entidad y acordó hacer constar en acta la satisfacción íntima con que se ha enterado de que su digno, celosísimo y entusiasta Secretario don José María Sagüés, ha sido nombrado miembro de la Junta Central de Acción Católica, notificándose por escrito y expresar su gratitud por tal designación a la mencionada Junta Central.

Además se acordó en principio celebrar algún acto de propaganda el próximo domingo, 19 del actual, a cuyo fin se darán los pasos preliminares, y si es posible organizarlo, se solicitará la autorización competente.

Ejercicios espirituales

Ha meditado usted alguna vez—hombre de carrera—hombre de negocios, esta máxima de San Ignacio:

"¿Qué aprovecha al hombre ganar todo el mundo, si pierde su alma?"

Tiene usted una magnífica ocasión de hacerlo ahora durante los tres días de Carnaval.

El 25 de Febrero, sábado por la tarde, comenzará una tanda de ejercicios espirituales para hombres—especialmente hombres de carrera y de negocios—que durará el 26 domingo, el 27 lunes y el 28 martes, terminando el 1 de Marzo miércoles de ceniza con la misa y comunión.

Se celebrarán en la Casa de Ejercicios de Pamplona (Burlada), hecha especialmente para este fin, y la dirigirá el renombrado P. Ariztimuño.

No tarde usted en inscribirse, que el número de habitaciones es limitado. Para ello dirijase a la señora directora de la Casa de Santos Ejercicios, Pamplona (Burlada).

DE CINTRUENIGO

Precedente de Pamplona llegó a Cintruenigo nuestro particular amigo don Rafael Diego, después de haber terminado un interesante trabajo en el arte de "Apeles", dedicado a la familia de la difunta y bondadosa señorita Angela Ayensa Chivite, joven maestra que había sabido destacarse como cursillista, obteniendo el número uno.

Este aficionado artista no ha perdido detalle en sus pinceladas para reflejar en su obra los rasgos característicos de inteligencia y bondad de tan infortunada señorita, llevando a sus deudos con tal joya de arte el imperecedero recuerdo de quien en vida recibió tiernamente los cariños de los autores de sus días. Para completar la ingenuidad en distintas artes de este hombre culto basta decir que como músico matiza las mejores obras mundiales, llevándolas al pincel con tal autenticidad, que parecen recitadas por sus autores. Y por añadidura, y a modo de Leopardo de Vinci, cultivador de todas las bellas artes, nuestro amigo ha dejado bien consignado el pseudónimo de "Erreda" en distintos periódicos españoles y argentinos, en este último país permaneció tres años, habiéndose captado las más significadas simpatías de los criollos.

Nuestra enhorabuena.

13 Febrero 1933.

X.

Grandes rebajas por fin de temporada
DE TODAS LAS EXISTENCIAS, EN VENIA EXCLUSIVAMENTE
A CONTADO
PRECIOS MAS BARATOS QUE EN FABRICA
SOLO POR 15 DIAS
Casa SAN JULIAN
Blanca de Navarra, 17

EL MEJOR PURGANTE LAXANTE
Aguas minerales naturales de **Carabaña** Purgantes, depurativas, antibiliosas, antihépáticas
PROPIETARIOS Hijos R. J. Chávarri Maura, 12 (antes Lealtad)-Madrid

C.ª Trasatlántica
Vapores correos españoles. Próximas salidas

CUBA MELICO, CUBA, NEW YORK	BRASIL-PLATA
Enero vapor "Havana".	Suspendida esta línea
Febrero vapor "Cristóbal Colón".	
NEW-YORK, CUBA, CENTRO AMERICA	PUERTO RICO, VENEZUELA COLOMBIA
17 Enero vapor "Magallanes".	20 Enero vapor "Marqués de Comillas".
16 Marzo vapor "Marqués de Comillas"	20 Febrero vapor "Juan S. Elcano".

Representante para Navarra: Luis Revuelto Sagaray Sarate, 34 Tel. 2278-PAMPLONA

Muebles Astiz
Construcción a base de encargos
Grandes existencias para entrega inmediata
Almacén y Talleres SAN ANTON, 49

ESTOMAGO
e INTESTINOS se curan con el **ELIXIR ESTOMACAL**
SAIZ DE CARLOS



Sellos de Propaganda "Pro-Universidad Vasca" DE VENTA En el Centro Vasco Y OFICINAS DEL Partido Nacionalista

GALLINAS Y PALOMAS
Aumentan la puesta, facilitan la muda y curan sus enfermedades con GALLIOL.
Adoptado en Granjas Avícolas. Servicios Colombófilos. Circos gallinistas. Casas de campo, etc.
Caja pequeña, 1'30 pesetas

Cuatro Candidatas - Una Sola Pudo Triunfar



es **VD.** la que elijo

Una mujer no tiene ninguna probabilidad de obtener una buena situación o de triunfar en los asuntos de amor, si no posee una piel fresca, clara y blanca, nada marchita, que no presente ni espinillas ni poros dilatados. Pero ahora, con la nueva Crema Tokalon, Color Blanco (sin grasa), la famosa crema parisiense, todas las mujeres pueden tener en tres días solamente, una piel fresca de una belleza nueva.

calma la irritación de las glándulas cutáneas, aprieta los poros dilatados y disuelve las espinillas, de tal modo, que desaparecen por completo. Blanquea la piel más oscura y suaviza la más negra. Cuesta tan poco obtener una nueva piel fresca y blanca y las ventajas son tan grandes—que ninguna mujer podrá privarse de esta nueva Crema Tokalon (Color blanco). Pruébela usted hoy mismo y observe los resultados en su caso particular.

Nota: La Crema Tokalon Blanca, sin grasa, se vende ahora en tubos al precio de pesetas 2,50, tamaño grande, y pesetas 1,75, tamaño pequeño.

GRATIS: Por convenio especial formulado con los preparadores, todas las lectoras de este periódico pueden ahora obtener un Etuete de Belleza de Luxo conteniendo los productos siguientes: Un tubo de Crema Tokalon Blanc. Alimento del cutis, color rosa, para la noche antes de acostarse; un tubo de crema Tokalon, blanca (sin grasa) para la mañana; una cajita de Polvos Tokalon con espuma de crema (indiquen el avatez que deseen) y muestras de cuatro mates de polvos en boga. Se debe mandar pesetas 0,90 en sellos de 0,30 para los gastos de porte, embalaje y otros a Productor T. K., Sección 33-S, Via Diagonal, 338, Barcelona.

Causa y tratamiento de la Epilepsia

DICE UN MEDICO

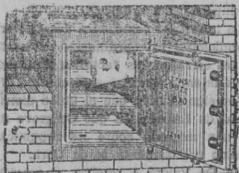
¿Qué es exactamente la enfermedad denominada epilepsia? ¿Cómo se adquiere? ¿Es hereditaria? ¿Existe algún remedio verdaderamente digno de confianza y de efectos permanentes? ¿Pueden los epilépticos abrigar la esperanza de verse más o menos libres de repetidos ataques?

A estas y a otras preguntas se contesta de una manera absoluta y terminante en un folleto que como obsequio gratuito puede obtener cualquier epiléptico, sin que por ello incurra en obligación de ninguna clase, escribiendo a J. Redfern Ltd., Dept. de Divulgación núm. 237 M, 39 Boulevard Street, London E. C. 4, Inglaterra.

Todo el que sufra de ataques epilépticos debe pedir inmediatamente un ejemplar gratuito de este folleto, pues explica cómo por fin han descubierto los médicos un remedio eficaz que proporciona alivio en tan penosa enfermedad.

Dtor. F. Fdez. ARRAIA
NAZIZ, GARGANTA, OÍDOS
De los Institutos Rubic e Hispano-Americanos.
Ex-ayudante del doctor Tapia
CONSULTA de 11 a 2 y de 4 a 6
Avenida ZARAGOZA, 1, segundo
Teléfono 2238

Automóviles de alquiler
4 y 6 PLAZAS
FELIX ONEC
Plaza de la República, 17-3.
Teléfono número 2782



CAJAS INVISIBLES
Empotrada la Caja en la pared, ésta queda lisa y sin salientes. La caja se puede tapar con el papel o la pintura del decorado y colocar encima un cuadro. Así quedará del todo oculta. Tenga estas cajas en muchos tamaños. Pida catálogo a **MATTHS. GRUBER** Apartado 185, BILBAO

Representante: **FELIX ILUNDAIN**, Navas de Tolosa, 19.-Pamplona

J. GORTARI
Enfermedades de la piel y venéreas.
Diplomado del Dispensario Asía y del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid; Médico por oposición del servicio de profilaxis de las enfermedades venéreo-sifilíticas.
ESTAFETA, 47, segundo

Rápido y agradable

resulta el afeitado diario usando las

HOJAS DE AFEITAR TOLEDO
FABRICA NACIONAL
DE NUEVA FABRICACION

Por la suavidad y resistencia de sus filos, se consigue en pocos minutos un afeitado perfecto sin la menor molestia

¡¡PRUEBELAS!!

Productos Nacionales, S. A.
MADRID - BARCELONA

Aceros Hierres Carbones Ferreteria Talleres de construcción



Prensas para vino y aceite
Vd. catálogo gratis
MARRODAN Y REZOLA
Apartado LOGROÑO

Bombas Motores "Otto Deutz" Maquinaria de panadería

Idan presupuestos gratis y dirija la correspondencia a

MARRODAN Y REZOLA, S. L.-Apartado 2.-LOGROÑO

Clinica operatoria de S. Miguel

Barrio de San Juan, Portal de la Taconera
PAMPLONA.-Teléfono 234.

Construida según todas las exigencias de la higiene y la comodidad. Atendida por Carmelitas terciarias instruidas especialmente.

SERVICIO FACULTATIVO

Cirugía general: Dr. JUARISTI.
Ginecología, Obstetricia y Electrología, Dr. ARRAIZA.
Garganta, nariz y oídos, Dr. CANALEJO.

CONSULTAS: De 10 a 1 y de 3 a 5.-Gratuitas para pobres los Jueves de 3 a 5.

Lea usted **LA VOZ DE NAVARRA**

CARBONES

Hullas, antracitas, coles
LUIS REVESTIDO SAGARDOY
Sarriate 24.-Tel. 2278
Pamplona.

Dr. J. Ezquieta Arce

Enfermedades del corazón y pulmones
RAYOS X
CARLOS III, 14, 1.
Pamplona

IMPRENTA

Se arrienda en buenas condiciones. Informes en esta Administración.

Luis M. de Ubago

Odentólogo de la Casa Misericordia
MAYOR, 7º, segundo Tel. 2791
PAMPLONA



La revista de actualidad gráfica del hogar catalán:
LA HORMIGA DE ORO
Cada año publica 52 números.
De 2.800 a 2.500 páginas; de ellas cerca de 1.000 en papel "couche" 2.000 grabados, como mínimo, de los sucesos de actualidad mundial, y reproducciones artísticas de las obras maestras antiguas y modernas.
- Dos novelas en folletín encuadernable.

PRECIO DE SUSCRIPCION

Año, 25 pesetas; trimestre, 13 pesetas; trimestre, 7 pesetas.

SI NO ES USTED suscriptor y antes de suscribirse desea conocer esta gran revista, no pierda tiempo.

ESCRIBA HOY MISMO A LA EDITORIAL LA HORMIGA DE ORO, S. A. Apartado 23, Barcelona y recibirá gratis y sin compromiso, un número de muestra.

Granja Avícola EGATI

ELIZONDO (NAVARRA)
Teléfono 39 y 40.
RAZAS LEGHORN Y RHODE ISLAND. RIGUROSA SELECCION

Huevos para incubación. Pollitos recién nacidos. Aves jóvenes y adultas. Plenos preparados.

Representación en Pamplona, calle de San Ignacio, 12, tercero. Teléfono 2279.

ANUNCIOS BREVES DE "LA VOZ"

Hasta 15 palabras una peseta. Por cada palabra más, 0'10 pesetas. Por informar en Administración se cobrará 0'50. El importe del timbre y cargo de los anunciantes, a razón de 4'10 pesetas por anuncio.

Alquileres
ARRIENDA cuadra antes Vicente Oroz centro del Perial, capaz 40 ó 50 mulas en buenas condiciones. Agua, puenso en la misma cuadra.
Uniformes, Cuatropea 12. Gedaró Ibarrola. Tafalla.

ALQUILA bajera en camino Abejeras. Razón, Tudela, 9, cuarto.

ALQUILO piso y amplia bajera propia para alquería, Almacén o Taller. Santo Andía, núm. 5, primero. Ayarra.

Compras
COMPRARIA TERRENOS, preferibles con solida y antigua en la montaña de Navarra, especialmente cuenta del Bidasoa. Diríjase esta Administración, a Cándido Testa.

COMPRARIA de verdadera ocasión, volquetero de escombrar. Razón Administración.

COMPRO en cualquier localidad, edificios, serrerías etc. para derribarlos y aprovechar materiales. Igualmente a precio de ocasión, toda clase de materiales de construcción y también puertas interiores y ventanas para el exterior. Diríjase Administración.

COMPRARIA toda clase de automóviles y camiones, para desecho. Diríjase Administración.

Enseñanza
LECCIONES PARTICULARES. Contabilidad, Francés, Mecanografía, Cálculo y Correspondencia Mercantiles, Peritaje Mercantil. Instrucción general etc. Estafeta 45, segundo.

Empleos
NODRIZA primeriza, tres días de leche, para criar en su casa. Se entenderán con José Fernau, Pitillas.

SE OFRECE cocinero.-Informes, Mayor, 71, segundo derecha.

CHOPER: Se ofrece uno en buenas condiciones en Legaria. Razón Benito Pérez, en Legaria.

Pérdidas

LA PERSONA que haya recogido perro cachorro raza "Festerrer", negro patas color canela y cruz blanca en el pecho, rabo cortado, sírvase entregarlo Fonda Landivar. Gratificaré.

Traspasos

BUENA OCASION: Por retirarse sus dueños se traspasa en Victoria el acreditado Café-Bar "La Oñatiarra". Informes en el mismo. Plaza de la República 28.

SE TRASPASA Bar-Taberna con condiciones para Fonda, con poco pago de piso y bajera. Informarán Bar Trañeta, San Nicolás, 32.

Préstamos

NECESITAMOS dinero para colocar sobre primera hipoteca con extraordinarias garantías, al 7 por ciento interés. "Garbieta". Navas Tolosa, 5, tercero.

COLOCARIA de 20 a 30.000 pesetas sobre casa en Pamplona o extramuros. Cándido Sainz, Zapateria 42, primero derecha.

¡CAPITALISTAS! Necesitamos con urgencia 100.000 pesetas para colocarlas primera hipoteca sobre dos casas que valen 350.000. Pagaremos 7 por ciento interés. AGENCIA GARBIETA. Navas Tolosa, 5, segundo. Teléfono 1249.

Venta de ganados

VENTA de carneros y ovejas.-Se venden setenta carneros y ochenta ovejas, todo clase gorda y para el pique.-Detalles, don Andrés Sagués, en Albar (Navarra).

SIETE vacas de la tierra, preñadas de 6 a 8 meses, de toro raza Suiza, se venden. Daniel Zarategui, Barriain, (Olóriz).

SE VENDE una yegua de ocho años y un carro plataforma muy buen uso. Bar Ardión, Tafalla.

Varios

HIPOTECA o RENTA deseo adquirir con garantía de casas en Pamplona y fincas en Navarra, importante cantidad. Igual vendería hacienda. Informes en esta administración.

Ventas

Encargue los recordatorios de defunción en San Nicolás, 31, Imprenta.
Precios económicos

VENDO de tres a 4 vagones de cebada marcial; para informes a Cruz Claveza, Ujué.

SE VENDEN mil encinos, propios para material, en tipo o varios lotes. Informará el correspondiente de LA VOZ DE NAVARRA en Gallipienzo.

VENDO camioneta para 1.500 kilos, o cambiar por coche pequeño o moto.-Informes, en la Administración.

VENDO magnífica motocicleta B. S. A. de 5 H. P., potentísima en el excepcional precio de 1.500 pesetas. Igualmente cambiaría por "Citroen" 5 H. P. Informarán en la Administración.

OCASION: Vendo dos galeras nuevas, propias para calzones; una de tres caballerías y otra de cuatro. Facilidades de pago. Taller de carruajes. Andrés Iraizoz.

CACHORRO de y mesas marrón y blanco, de legítima raza "KOER", cazadores insigniables, especialmente para pluma, vendo en 70 pesetas. Informará la Administración.

VENDEMOS casa Nuevo Ensanche, 185.000 pesetas, produciendo el 7 y medio por ciento libre de todo gasto. "Agencia Garbieta". Navas Tolosa, 5, tercero.

MAGNIFICO turismo muy fuerte propio para camioneta rápida, de 500 kilos, vendo verdadera ocasión. Informes Administración.

VENDO Citroen 5 H. P. cabriole, muy buen estado, a toda prueba.-Antonio Martínez, Tafalla.

POSTES de 5 metros largo, residuo de los usados en las líneas de la Telefónica, en excelente estado, vendo (partidos) en el convenientísimo precio de tres pesetas uno. Informará la Administración.

VENDO un carro de bueyes, baral largo, y otro para un burro.-Informes, Barrio de Capuchinos, taller.

TREINTA hermosos bidones de aceite pesado de cabida de 250 litros, muy fuertes, completos, con sus válvulas, vendo a 6 pesetas uno. Razón Administración.

SERRIN superior, seco. Sirvo domicilio, ultramarinos, legumbres, huevos frescos. Precios económicos.-Jarauta, 32.

FIAT, torpedo 4-5 plazas de 10 H. P. en excelente estado, gomas nuevas, vendo en el increíble precio de 2.500 pesetas. Razón Administración.

ALMENDROS DESMAYO-Arboles y rosales tallo alto de los afamados reveros.-"La Granja" de Mariano Gracia. Maesca.-Consultas y pedidos.-Pidan catálogo. Pedro Val, Sangüesa.

VENDO almacén, sólida construcción, propio para industria o depósito, comercio con longitud de 50 m por 12 m., útil, a ocho minutos estación norte y próximo al empalme Plazaola. Razón, Mayor 10, segundo izquierda.

VENDESE Chrysler 62, a toda prueba, cinco asientos. Diríjase Apartado, 166 San Sebastián.

VENDO macho seis años, de bastante alzada, muy manso y buen trabajador en el carro e igual atrás que delante. Jesús Díaz, Santacara.

SEÑORAS, caballeros. Calzados elegantes y cómodos a medida, en casa Esparza, Arreglos finos. San Antón, 16.

VENDO suelto magnífico "side-car" B. S. A. 2-3 plazas, verde oscuro, adaptable a motocicleta de cualquier marca, en el verdadero precio de ocasión de 250 pesetas. Informará la Administración.

GRAN OCASION: Vendo galera pequeña seminueva, carros de una, dos y tres caballerías, dos volquetes, alardos navarros y castellanos, precios baratísimos. Carretería Pedro Sainz, Tafalla.

OCASION-Vendo o cambio aparatos de radio viejos y gramolas, por radios nuevos modelos 1933, a precios económicos.-Mañeta, 13.

CICLO-MOTO ALCION se vende. Corresponsal de LA VOZ en Marzálin.

¡AVICULTORES!-Incubadora a petróleo, segurísima, construcción casera, para 39 huevos, poco gasto y criadora, en 85 pesetas.-Razón Administración.

VENDO incubadora segurísima a petróleo y 12 postes luz. Diríjase Administración.

¡GRAN OCASION!-Dos bicicletas marca "AUTOMOTO". Una: modelo carrera, sillín especial. Otra: gran "comfort", ruedas balón, frenos y manillar inglés, propia para paseo o dedicarla al reparto, valiendo actualmente 320 y 502 pesetas, respectivamente, vendo en 175 y 230 pesetas.-Razón en la Administración.

OCASION: Vendo uno o dos coches Citroen B. 14, 4-5 plazas, cerrados, completamente reparados. Informes Administración.

¡GRAN OCASION! Alquiler.-solamente los domingos.-, coche de 4-5 plazas a 0,30 kilómetro. Informes Administración.

OCASION: Se vende a toda prueba una camioneta Chevrolet para 1.500 kilos, recién reparada, en Tafalla. Federico Barrio.

VENDO escopeta seminueva, 16, triple cierre, pasador cuadrado, orijas de refuerzo; perro sabueso 11 meses, principiando a cazar. Mario Moler, Elquezal, Roncesvalles.

VENDO dos jardineras nuevas. Una de cuatro ruedas y otra de dos. Carro de bueyes seminuevo, de rural corto. Andrés Iraizoz, Carretería.

La Diputación republicana

Vivió la autonomía de Navarra durante el siglo de monarquía constitucional, en existencia de derecho. Aunque de derecho estuvo proclamada en la Ley de 1841, los prejuicios centralistas, los ligamentos con la política de Madrid y el temor de repercusiones de orden económico y legal, ataron no pocas veces las manos de las Diputaciones anteriores.

¿Cómo ha aprovechado esta circunstancia tan preciosa la actual Diputación? Apena el alma de navarro el considerará inacción, apatía, incomprensión, miedo, incapacidad y ausencia de espíritu que caracteriza este lapso de tiempo...

España se conmueve ante la Ley Agraria, como ante la nueva orientación tributaria que pretende fundarse en bases de la mayor justicia social, como en presencia de la democracia pura y universal que va a regir su vida política...

El Gobierno se preocupa de fundar escuelas y hace de ello una política característica. Y la Gestora, como decía muy bien "Trabajadores", no se ha enterado de que en Navarra faltan escuelas...

Sufre usted dolor de riñones?...

Ayúdelos en su tarea filtradora de la sangre y eliminadora del ácido úrico. Nada mejor para ello, que el tratamiento natural con el "Agua de Betelu" Dama Iurri.

Navarra en su vida histórica

(Continuación) El los nabarros del siglo XVI hubiesen conservado las tradiciones guerrilleras de sus abuelos, no rindiendo además parias al espíritu de la discordia...

enviaran a sus hijos a las escuelas o no les enseñaran a leer, escribir y primeras letras, hasta los trece años. Aun recordará el actual Gobernador de Vitoria señor García Larrache las conferencias en las que, fueron requeridos sus personales conocimientos como hijo de las tierras del Bidasoa...

La Dictadura había inferido a Navarra la afrenta de ceder por manos de navarros servidores de aquella situación al Estado el Hospital de Barañain. Cuando Primo de Rivera cesó al frente del gobierno, se habían ya proyectado el nuevo "Instituto de Higiene" por una parte, y el "arreglo del viejo hospital" por otra.

La mayoría de nuestros lectores han seguido, además, paso a paso la vicisitudes del pueblo irlandés, desde aquel bocanazo de la gloriosa semana de Pascua de Dublín, hace 16 años, en que la organización Sim Fein se lanzó a la calle a proclamar la independencia de la República frente a todo el poderío de Inglaterra.

Desde las elecciones de 1918, en las que el Sim Fein barrió a todos los partidos políticos de Irlanda, no se había celebrado allí más elecciones tan emocionantes como las que han tenido lugar el pasado día 24 de enero.

Y en los montes: en las Sierras llamadas del Estado? La Dictadura se comprometió a devolverlas. Dictó un Decreto en tal sentido. Pero, uno de los primeros acuerdos del Gabinete Berenguer fue el de dejarlo sin efecto. Y costó mucho trabajo—del que es testigo toda Navarra—la Diputación entrante, lograr que en parte fuera reconocido su derecho, siquiera en la forma acordada de cesión en administración de Urbasa, Andía, La Planilla, Aralar y Aezkoa.

Uno o dos meses antes de entrar esta Diputación se había firmado el contrato de la anterior con la Telefónica, contrato que obliga a esta compañía a instalar el teléfono en casi todos los municipios de Navarra, en los puertos del Pirineo, de las sierras de Urbasa, Aralar, El Perdón, Las Bardenas, El Carrascal y en todos los puntos importantes del país.

POLITICA INTERNACIONAL

La última etapa de Irlanda por su independencia

Escribe nuestro colega "Tierra Vasca", de San Sebastián: "Aunque Irlanda no tenga mayor representación que la de un simple peón en el tablero de la política internacional, creemos que interesará también a los lectores de "Tierra Vasca" apreciar los acontecimientos que se están registrando en esa Isla, porque todos sabemos que hay peones en el ajedrez, que, a pesar de su modestia, suelen dar mate al "rey" y otros que llegan incluso a transformarse en "reinas".

La mayoría de nuestros lectores han seguido, además, paso a paso la vicisitudes del pueblo irlandés, desde aquel bocanazo de la gloriosa semana de Pascua de Dublín, hace 16 años, en que la organización Sim Fein se lanzó a la calle a proclamar la independencia de la República frente a todo el poderío de Inglaterra.

Y en los momentos actuales, en que, por fin, parece que Irlanda va a lograr la consecución del ideal de Wolfe Tone, que con ejemplo tenaz ha perseguido durante varias generaciones, no estará de más que dediquemos algunas líneas a la actuación política de sus elementos dirigentes.

Desde las elecciones de 1918, en las que el Sim Fein barrió a todos los partidos políticos de Irlanda, no se había celebrado allí más elecciones tan emocionantes como las que han tenido lugar el pasado día 24 de enero.

Fundándose, tal vez, en que el imperalismo británico se jugaba ahora su última carta, la prensa inglesa, a excepción del "Manchester Guardian", había pronosticado el triunfo de Cosgrave. Si los republicanos de De Valera, estando Cosgrave en el poder sacaran a éste 15 diputados de ventaja —72 contra 57— en las elecciones de 1922, no podíamos comprender cómo De Valera, siendo ahora jefe del gobierno, iba a perder estas elecciones.

Conocido es el resultado. Los republicanos han obtenido "77 actas". Esta cifra coincide exactamente—según dicen los partidarios de De Valera— con el número de "leaders" y soldados republicanos que fueron ejecutados por el gobierno del Estado libre durante la guerra civil.

Se recordará en qué condiciones se convocaron los débiles, los convalecientes y los ancianos, recuperan salud y fuerza con el VINO ONA.

varra en el primer lugar de todos los países de la península. Dos años han transcurrido. Aun no se han abierto al público terminando su instalación más del diez por ciento de las estaciones convenidas. Falta un año para terminar el plazo. Al finar éste, no podrán estar ya en explotación el cincuenta por ciento de las estaciones comprometidas. La Diputación debe saber todo esto, porque tiene un negociado afecto a tal servicio, y porque, de fuera se le ha recordado el tema, bien interesante para Navarra, con objeto de que vigilara los proyectos anuales de aquella Compañía. Y nada—que nosotros sepamos—ha hecho para obligar a la misma a cumplir lo convenido; como si con tanto con teléfono en todos los rincones del país fuera pequeño beneficio y corto progreso.

Para nada eso tuvo aquella Diputación, señor Jaime, que esperar a que Madrid diera la ley, para copiarla aquí. Por el contrario, fué Navarra la que se trazó su camino, como veremos concretamente en el próximo artículo.

JAVIER ZUMBELZ

caron estas elecciones. Posicionado De Valera del poder, hace diez meses, con el apoyo de los laboristas, era evidente que no se iba a conformar con las imposiciones del tratado anglo-irlandés (?) de 1921, cuya validez no han querido reconocer jamás los laboristas, por considerarlo firmado por los irlandeses a la fuerza.

En este tratado, que creaba el llamado Estado libre de Irlanda, se impuso al pueblo irlandés un tributo de cinco millones de libras esterlinas a título de anualidades agrícolas, se mantenía el control de los puertos irlandeses para hacer navales de la flota inglesa, se obligaba a los diputados irlandeses a formular un juramento de adhesión a la Corona británica y se dividía a Irlanda en dos zonas: el Ulster y el Estado libre del Sur.

En cuanto De Valera se hizo cargo del Gobierno, comenzó por abolir el juramento de adhesión a la Corona británica y suprimió el pago de las indemnizaciones agrícolas a la Gran Bretaña.

La respuesta inglesa consistió en declarar una verdadera guerra económica contra el pueblo irlandés; toda mercancía de origen irlandés fué gravada con un impuesto especial prohibitivo. La exportación agrícola tuvo que disminuir y la balanza comercial empeoró.

Paralelamente, los grandes industriales de Irlanda y los mayores terratenientes aliados del capitalismo inglés, cuyos intereses representa Cosgrave, se sumaron a la ofensiva del imperialismo británico.

La crisis industrial comenzó a desarrollarse en condiciones extraordinarias. Y hasta en Cork se cerraron las factorías de Ford, dejando en la calle a millares de obreros. No deja de ser significativo que el único distrito electoral de Irlanda, en que Cosgrave ha obtenido una mayoría sobre los republicanos, ha sido precisamente el de Cork.

Obligado De Valera a resolver el gravísimo problema económico que le planteaba el imperialismo capitalista, una de las medidas que se proponían tomar—la rebaja de los sueldos de los funcionarios públicos—tropezó con la oposición de sus aliados, los laboristas.

Prevista la crisis gubernamental, los elementos más conservadores de la banca, de la agricultura y de la industria, capitaneados por el alcaide de Dublín, Mr. Byrne, comenzaron a organizar un fuerte partido de concentración, que derrotase a los republicanos en las elecciones que se presentaban inminentes.

Pero De Valera, adelantándose a esta maniobra, disolvió el Parlamento irlandés a primeros de enero, lanzando la confusión en el campo de sus adversarios. De esta forma, el Partido conservador centrista no ha conseguido sacar más de 11 diputados, y 9 los independientes.

Conquistado ya por el Partido republicano el control del Parlamento irlandés, así como hasta la fecha nos ha demostrado con admirable ejemplaridad un vigoroso espíritu de sacrificio, ahora va a demostrarnos su capacidad constructiva.

Desde luego, entre las principales cuestiones del programa de gobierno de De Valera, encontramos, bien especificadas las siguientes: INDEPENDENCIA; Supresión de la frontera de Ulster; del Juramento a la Corona; del Gobernador-General; y del Senado.

En esta primera etapa del Gobierno republicano se ha de decidir, pues, la lucha que con tanta tenacidad ha sostenido De Valera contra el imperialismo británico durante más de 16 años.

"La consecución de la unidad y de la independencia del país será el objetivo fundamental del nuevo Gobierno", ha declarado De Valera.

Comentando el propósito que ha manifestado Lord Craigavon sobre la cuestión del Ulster, de oponerse a cualquier intento en favor de la unidad de Irlanda, ha dicho De Valera: "Los irlandeses que aman a su país consideran la separación del Ulster como

el mayor crimen que se ha cometido contra Irlanda. Hasta que este asunto se resuelva no podrá haber arreglo entre la Gran Bretaña y nosotros. Considero la declaración de Lord Craigavon como la cosa más vana y necia que puede hacer un hombre. Las fuerzas naturales que deciden una unión definitiva son mayores que la voluntad de cualquier individuo".

Respecto al Juramento a la Corona, el criterio de De Valera es el siguiente: "De acuerdo con el éxito del partido en las elecciones, el juramento de adhesión será abolido en el Parlamento en una semana".

Sobre la supresión del cargo de Gobernador-General, ha dicho: Lo considero como un cargo absolutamente inútil —"altogether useless"—. Continuaré mis esfuerzos por abolirlo".

Se propone también suprimir el Senado, como otra tara para el desarrollo de su política constructiva: "El actual Senado tendrá que desaparecer, ha dicho. Rápidamente no cumple ninguna función útil, y por la forma de su selección, es una simple duplicación del Dáil. La cuestión de la necesidad de una segunda Cámara todavía no está decidida. Yo, personalmente, soy partidario de un Senado, si fuese posible constituirlo en forma que represente los intereses económicos vitales; y en cuanto al número de sus miembros, que no tenga más que la mitad del Senado actual".

Interrogado De Valera sobre la posibilidad de reanudar negociaciones con Inglaterra, ha dicho: "No puedo predecir el curso de algunas posibles negociaciones con la Gran Bretaña. En más de una ocasión hemos expresado nuestro deseo de tratar con los representantes de la Gran Bretaña, pero hemos observado que estaban ellos dispuestos completamente a ignorar realidades fundamentales".

Un corresponsal del "New York Times" le ha preguntado a Mr. De Valera, si las negociaciones pendientes entre la Gran Bretaña y los Estados Unidos podrán influir en un arreglo entre Inglaterra e Irlanda. Y Mr. De Valera ha replicado: "Si se ha de tratar de la cuestión de los pagos intergubernamentales, es difícil que se pueda pasar por alto nuestro pago anual de 5 millones de libras a Inglaterra. Dada nuestra capacidad económica, este pago representa una carga diez veces mayor que el de Inglaterra a Norteamérica, y nos produce un retraso en el progreso de nuestra reconstrucción económica mucho más desastroso que el que experimenta Inglaterra".

Aunque el partido republicano irlandés no tiene más que un solo voto en el Parlamento sobre todos los demás partidos, la posición del Gabinete de Mr. Valera, aparte de su considerable prestigio, está perfectamente consolidada con el apoyo de los 81 diputados del partido laborista. "Los laboristas y nosotros, ha dicho De Valera, somos aliados naturales. Hay mucho de común entre nuestra política y la suya. A ningún laborista le he oído quejarse de nuestra visión social general. Ellos se han declarado ya en nuestro favor sobre muchos puntos fundamentales de nuestro programa. No creo que sea necesario ningún arreglo formal, ni que el laborismo ni nosotros lo solicitemos".

A juzgar por el estado de ánimo de Mr. De Valera, parece que ha sido ya vencida la tenacidad del "bull-dog" del imperialismo británico en Irlanda. Ahora sólo les resta a los republicanos irlandeses que consigan arrancarle la carlanca de Ulster. U. E.

SABAÑONES. Externos no ulcerados, si queréis curaros, tendréis que usar el "Ospelak". Es lo único que los cura. Venta: Centro Farmacéutico y Farmacias.

Instituto Radio-Terapéutico RAYOS X. San Ignacio 10, de 11 a 1 y de 1 a 4. Tratamiento del cáncer y otros tumores sin operación. Afecciones tuberculosas de huesos, articulaciones (tumores blancos), piel (pupus), ganglios, etc.

Un anónimo llamado el Astrónomo escribió una Vita Hudovici PI, compuesta después de la muerte de Luis, que acaeció el año 840; el Astrónomo era familiar del Emperador y partidario suyo; la obra se divide en tres partes; primera, desde el nacimiento de Luis hasta la muerte de Carlo Magno (778-814); esta parte es preciosa para la Historia de la Aquitania; segunda, de 814 a 829, extraída, con adiciones y adornos propios, de los Annales regii; tercera, de 830 a 840; esta parte es original, excepto, acaso, algunos extractos de Nithardo.

(Estas breves noticias bibliobibliográficas están tomadas de la obra Les sources de l'histoire de France depuis les origines jusqu'en 1815, par MM. A. Molinier, H. Hauser, E. Bourgeois, G. Iyer, M. Fournoux, P. Caron. Première partie. Des origines aux guerres d'Italie (1494), par Auguste Molinier... Paris, 1901.)

El triunfo de Hitler

Escribamos a sabiendas de que nuestra opinión acerca del jefe nacionalista alemán ha de chocar a algunos lectores. Pero ello no es motivo para que dejemos de manifestar lealmente nuestro punto de vista. En realidad, el anuncio de la solución dada a la crisis ministerial, abierta por la dimisión del general von Schleicher, ha sorprendido a todo el mundo. Parece que al partido hitlerista estaba destinado a apeteecer durante largo tiempo el Poder para quizá no conseguirlo nunca, cuando he aquí que el telegrama nos sorprende con la extraordinaria noticia: Hitler, canciller del Reich.

El advenimiento al Poder del Gabinete Hitler-Papen constituye, por la realización de una eventualidad que estaba lejos de prevverse, y que es la resultante, seguramente, de acuerdos adoptados por los dos partidos y jefes de partido en recientes entrevistas, cuya finalidad no era fácil descifrar. Y es también la consecuencia de la imposibilidad, por parte de Hitler, de formar Gobierno con sus solos elementos.

Pero, ¿cuáles serán las probables consecuencias del nuevo estado de cosas en Alemania? Tratemos de analizar algunas. En primer término la formación del Gabinete Hitler-Papen señala el comienzo de la disolución del régimen instaurado por la Comandante Weimar. Y para ello ya se está empezando por poner fuera de ley a quienes pueden impedir esa política de regresión, que son los comunistas. Esta medida halla un eco de simpatía en algunos países, como Italia, en donde el triunfo nacionalista germánico parece una prueba más de la universalidad del fascismo, al paso que otras potencias, como la U. R. S. S., ocasarán en sus relaciones amistosas hasta ahora mantenidas con los Gobiernos alemanes.

Viene en segundo término el anunciado programa revisionista del Estado, creado por los tratados de paz, que no ha de ser precisamente para rechazar los lazos amistosos con Francia y, de rechazo, con Polonia, y demás países que forman la Pequeña Entente. Ese programa revisionista puede significar el aislamiento del Reich, es decir, la formación espontánea de un bloque de países vencedores enfrente del que se sitúan otro bloque de vencidos.

Hay, sin embargo, otra cosa a la que hacemos referencia al comenzar esta carta, y es que, por lo general, los que han admirado a Adolfo Hitler rodeado de su Estado Mayor, dando la batalla contra los extremistas de Alemania, acaso se han figurado que el jefe nacionalista puede constituir una esperanza para los católicos de aquella nación, y esto, en nuestro humilde entender, es un craso error, y celebráramos muy de veras tener que rectificarlo. No es menester decir más sino que Hitler, a pesar de ser católico no ofrece hoy a los católicos alemanes ninguna esperanza ni en lo religioso ni en lo político, si nos atenemos simplemente a lo que hasta ahora ha demostrado el jefe racista en su actuación. Será preciso, además, recordar aquella condenación explícita del racismo por un Prelado católico de Alemania? Por lo demás, el Centro católico pierde con la nueva situación mucho terreno, encontrándose hoy en presencia de una mayoría absoluta, formada por hitleristas, nacionalsocialistas de derecha, cascos de acero y otras fracciones adherentes. De modo que, ni por el pasado ni por el presente, pueden los católicos congratularse del advenimiento de Hitler al Poder. Y menos mal que la actuación presidencial vendrá contrapesada por von Papen, quien, siendo hombre de garantía absoluta desde el punto de vista confesional, ha demostrado saber gobernar contra viento y marea. LAURENT LA-CAVE

Almorranas, Varices, Ulceras. Curación científica radical "SIN OPERACION" NI DOLOS. Procedimiento más moderno. Consultorio: Dr. Jaime Ledesma Navarro Enfermedades de la Piel Venéreo y Sifilís. Especialista del Hospital de la Cruz Roja. Consulta de 11 a 1. Alfonso I.º 16 enlo. ZARAGOZA

POMONA manzanilla tamizada. Facilita la digestión.

ciclopédico, se distinguió por su celo apostólico y trabajó por arder en la conversión de los Visigodos; murió siendo Arzobispo de Sevilla, y dejó escritas varias obras: una Crónica desde la creación del mundo hasta el año 626 de J. C.; la Historia de los Reyes godos, vándalos y suevos, y las Etimologías. Según el P. Flórez, el presbítero Severo Sulpicio fué el autor del Crónicon citado en el texto.

Juan de Biclara, portugués de nación, abad de Biclara y obispo de Gerona, escribió un Chronicon que alcanza desde el año 567 al 589; es una de las mejores fuentes para el estudio de la historia visigótica.

Chronicon Albedense. Este crónicon es de autor incierto, continuado por el monje Vigilia, y goza de gran autoridad entre los antiguos monumentos de las historia de España; abarca los años 883 a 976.

San Julián, obispo de Toledo (690-690), además de otras obras escribió la Historia de la rebelión de Paulo contra Wamba, a raíz de los sucesos.

El Albar Machmua, o colección de autor anónimo perteneciente al siglo XI, y trata de la conquista de España por los Musulmanes hasta Abderramán III.

Lea V. "La Voz de Navarra"

er

estra
mán
ello
ifes-
En
a la
del
to-
eris-
argo
uirio
nos
Hil-

inete
ación
pre-
ente,
itica
ista
Y es
ida
ierro

onse-
Ale-
i. E.
inete
diso-
Cons-
em-
ient-
que
allan
como
get-
un-
otra
n es
man-

ciado
reacó-
serv-
amb-
lon-
E.
sup-
ir, h
pal-
tuari

e ha-
ta, y
irado
favor.
as de
el je-
espe-
ación.
es un
verás
deci-
óllen
nin-
o po-
o que
acista
s, re-
el ra-
ania?
e con
ncon-
ayoría
nalis-
otras
il por
os ca-
o de
lectua-
a por
aran-
confe-
con-

AVE

ras

OR

ARTO

élio

Roja

7A

zada

ción

após-
ersión
po de
una
hasta
Rey-
logias.
Severo
do en

abed
ó un
567 al
ara el

es de
je Vi-
os an-
Espa-

-690.
ria de
a ratu

autor
trata
ulma-

TO

